

PAMPLONA, MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 1931.—Apartado 29.

DEL MOMENTO

Más calma y más reflexión

Queremos suponer, incluso debemos suponer que muchos de los afiliados al partido republicano y aún algunos socialistas, no tocados todavía de esa especie de "delirium tremens" antinatural, antirreligioso y antisocial que ellos denominan "amor a la República" y a la revolución, no participan en las ideas y conceptos... y otras cosas que no llegan ni a ideas, ni a conceptos, que se vienen propalando desde las columnas de los semanarios "La República", "El Eco del Distrito", y "Hoy".

Tan obsecrados se muestran sus dirigentes y redactores, tan intransigentes, tan fanáticos, que no aciertan a distinguir el concepto de República, del de "radicalismo izquierdista".

Para éstos todo el que no sea radical izquierdista, no sólo no puede ser republicano, sino que necesariamente tiene que ser monárquico.

No importa que Maura y Alcalá Zamora en España, Brüning y Curtius en Alemania, Smith en Norteamérica, y otros personajes en otras repúblicas hayan demostrado y continúan demostrando que el régimen republicano es perfectamente compatible con el catolicismo y el sentimiento moderado y sereno de la política; para ellos no existe, y lo triste del caso es que no conciben que pueda existir, más que una República laica, atea, antirreligiosa y radical... pero radical en sentido izquierdista.

Y naturalmente, todo el que no tenga la desgracia de pensar como ellos, ni es culto, ni civilizado, ni sabe pensar por cuenta propia ni desde luego puede ser republicano.

Por eso, no nos asombra que confiesen paladinamente que no votarán el Estatuto aprobado en la Asamblea del día diez.

Dicen a todas horas que ellos son partidarios de la libertad y de la democracia; pero cuando sospechan que el País Vasco puede en uso de su libertad y derecho garantizar en su constitución la libertad religiosa de la mayoría inmensa de los hijos del país, entonces ya se tornan en adversarios de la libertad y democracia de su propia tierra.

Y si siquiera adujesen argumentos o razones para justificar su actitud, menos mal; pero no; ni contestan, a los razonamientos que aducen los contradictores, ni exponen los propios.

Todo se vuelve insultar, y arrojar calificativos gruesos a los que no opinamos como ellos. Por lo visto creen que así los van a convencer mejor. Acostumbrados a deslumbrar con cuatro lópicos a los pobres jornaleros, se figuran que van a persuadir con la misma facilidad a los que por lo menos han estudiado y leído y viajado tanto como ellos. No; no es ese el camino de hacer prosélitos en el País Vasco, ni el de consolidar y hacer simpático a nadie el régimen republicano.

El país, la inmensa mayoría del país desea paz y tranquilidad, no trabajo, sino que le dejen trabajar, libertad y respeto a sus creencias, y como resumen de todo ello el Estatuto, en el que ve la garantía más sólida, de todas esas aspiraciones; y si se le reconoce, si en el régimen republicano consigue, todo eso, nadie estará más interesado en defenderlo y sostenerlo.

Pero si observa que los que se creen únicos representantes naturales y autorizados del régimen republicano le insultan y le escarnean por el mero hecho de no querer pensar ni sentir como los "felices, ricos, progresivos y conscientes" habitantes de Alcorcón, o de Villeguino, entonces en vez de conquistar su afecto y simpatía, se atraerán su antipatía y odio.

Y no vayan a creerse los inspiradores de "El Eco del Distrito" y de "Hoy", que tengan tan en su mano a la Ribera, que puedan insultar impunemente los sentimientos religiosos y las convicciones fuertistas de sus moradores.

En la Ribera gracias a Dios existen todavía fuertes núcleos de gentes honradas, laboriosas, cristianas y tan cultas como ellos, que van reaccionando ante el giro que cierta clase de extremistas van dando a las cosas, y que no están dispuestas a permitir que se pisoteen sus creencias más firmes y sus sentimientos más arraigados.

Nuestra actitud ante el Estatuto fué bien clara.

Nosotros sin dejar de influir cuanto pudimos en pro del que consagrara la unidad política del País Vasco, nos dispusimos a apoyar y defender el que el pueblo Vasco prefiriese.

Así entendimos y seguimos entendiendo la libertad y la democracia; y no creemos que por entenderla así, ni por ser partidarios acérrimos, no ya de todos los derechos y facultades que se consignan en el Estatuto para el Estado Vasco, sino de otros todavía más amplios, seamos antirepublicanos o monárquicos.

¡Atoz...!!

Poesía leída por su autor en la fiesta celebrada el domingo en Leiza: Euskotarren ikurrin guziz garbia ni naiz, margo alaeiz apain jantzia. ¡ni naiz azkatasuna! Atoz menpera Euzkadi'ren zoruna iritxizera.

Nere ondoietako margo gorriak aberria azkatzeko dira ixuria. ¡Alperrikarakoak ez dira izango! Beren odol tantoak diole emango.

Orlegia da beste nere margoa, gure mendien margo biotzekoa. Hixaropen ikurra nik oldoztuta, egingo degu agurra txil azkaltuta.

Beste margoa del nik zuri-zuria Gurutze Donearen argi irudia. Euzkadi'ko mendien gallur gañean jarritako irudien alkar antzean.

¡Atoz ni gana, seme zintzo bazera! ¡Batu nere inguruan! ¡Gauzen aurre- (ra...)

Laxter degu azkaltuta gure aberria. Oraindano lotuta zuk ikusia.

J. Zubimendi.

Servicio telefónico por teléfono

Debiendo establecer muy en breve en la Central de Telégrafos de esta capital, el servicio de expedición y recepción de telegramas, por medio del teléfono automático, para comodidad de los señores abonados y rapidez en el servicio, se hace presente a los mismos, que pueden disfrutar de esta nueva modalidad, para lo cual se les rogare hacer en estas oficinas, un depósito en metálico, proporcional al importe aproximado de los telegramas que expidan mensualmente.

Pamplona 18 de Agosto de 1931.—El jefe de Telégrafos, Florentino G. Carrillo.

Vicente Martínez de Ubago ABCGADO

ZAPATERIA, 40, 2º Teléfono 2793
PAMPLONA



EL EXCMO. SEÑOR

D. Manuel Izquierdo Gracia

Teniente Coronel de Infantería retirado, Caballero Placa de la Orden Militar de San Hermenegildo
falleció el día 18 de Agosto de 1931
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su afligida esposa, la Excm. Sra. doña Estebana Pernaute; hijo, don Pedro; nietos, don Manuel, doña Consuelo, don Alfonso, don José Joaquín, don Rafael y doña Marina; hermanos políticos y demás familia.

SUPLICAN a sus amistades asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán HOY, miércoles, día 19 del corriente, a las ONCE de su mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

DOMICILIO: San Nicolás, 2.-4.º Pamplona, 19 de Agosto de 1931

La conducción del cadáver al cementerio se verificará a continuación de los funerales.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PAIS VASCO Y SU AUTONOMIA

¡Hay que hablar más de ella!

Se habla poco en el País Vasco de su Autonomía. Muy poco, en relación con el lugar preponderante, eminentemente apasionado y actual, que debería ocupar en nuestra vida. De lo que se habla, cuando el tema autonómico se trata, es, más que de la Autonomía, de accidentes políticos que se mueven en torno de ella. Y a tal grado se lleva el interés por lo accidental, que no parece sino que eso es lo que importa y no el principio autonómico. Es más: hay quien lleva su ceguera al punto de negar al principio mismo en fuerza de querer afirmar el accidente.

Si, se habla poco, muy poco, en el

País Vasco de su Autonomía. Otros sucesos, más o menos importantes, incorporados momentáneamente a nuestra existencia, merecen atención y actividades que no se ponen en esta gran aspiración de la Autonomía. Mencionemos uno, el más grave de todos, el que hoy en día, merece de todos más actividades y atención más intensa: el del marasmo económico que frena toda iniciativa industrial y comercial y determina desequilibrios y males verdaderamente fuertes.

Pues bien. Aun él, con ser tan grave, con suponer un estado de cosas deprimente y duro, no puede llamarse

realmente importante comparado con la transcendencia vitalísima de antes, de ahora y del futuro, del principio autonómico. En fin de cuentas, la crisis, por hondamente desoladora que se aparezca y sea, por desagradables derivaciones que tenga, es un mal curable a más o menos plazo. No es ésta la primera ni la más recia depresión por que hemos pasado en lo que va de siglo, y siempre triunfó de lo adverso la espléndida vitalidad de nuestro pueblo. Quizá ahora, Dios no lo quiera, halle obstáculos más serios que vencer; pero es indudable que, andando el tiempo, los vencerá, cimentando en ellos precisamente nuevas épocas de holgura y bienestar.

Pero la Autonomía, preciosa herencia familiar, que, aun cuando en menudadas concepciones legales, aún conservamos, lo mismo que fué todo nuestro glorioso pasado, es todo nuestro porvenir. Aspiración unánime (por hijo mal nacido del País tendríamos a quien no sólo no quisiera defenderla, sino a quien fuera sospechoso de no sentirla) de los vascos desde que una inqualificable aberración del Estado español tratara de borrarla de nuestros corazones; no se concibe cómo, en el momento mismo de saberla legalizable en el nuevo régimen democrático nacional, es posible silenciarla con exceso, ni menos cómo, por afanes egoístas, que no tienen adecuada calificación en palabras someramente correctas, cuando de ella se habla o se trata, es para que salgan a luz bajezas que la desprestigien o para establecer divisiones y castas allí donde todo debiera ser unión y fraternidad.

La Autonomía es toda nuestra historia del pasado, toda nuestra historia del porvenir. Cuanto a reafirmarla no tienda, cuanto no sea defenderla, no es simple desgracia, o es inercia inofensiva; es combatir y socavarla, es ayudar a la innoble tarea de sus enemigos de fuera. Todos, los de arriba y los de abajo, los de la derecha y los de la izquierda, los naturales del país y los que en él viven, están en el deber de exaltarla y difundirla, no sólo por la ineludible obligación que impone la defensa de la propia vida, sino con entusiasmo, con fervores vehementísimos.

Hay que empezar a hablar más de la Autonomía del País Vasco. Hay que comenzar el trabajo intenso que exigen las circunstancias nacionales. Hechas de la actualidad de otros anhelos similares a los nuestros, mas no tan viejos en la Historia como los nues-

Los actos del domingo en Elizondo

Ha despertado verdadera expectación entre los elementos vasquistas el anuncio de los actos que han de tener lugar el próximo domingo en la pintoresca capital del Baztan, pudiéndose asegurar por adelantado que constituirán un verdadero éxito.

Según nos informa la Comisión organizadora son varios los autobuses ya contratados en Pamplona para transportar a Elizondo el gran número de inscritos hasta la fecha. De Tafalla, Leiza, la Barranca, Estella, se anuncia también el viaje de nutridos grupos de entusiastas nacionalistas.

La Prensa vizcaína y guipuzcoana refleja también el entusiasmo que en las regiones hermanas ha despertado esta fiesta, y se están organizando varias caravanas de automóviles que darán inusitada animación al pintoresco valle.

Espaldanzaris vizcaínos, guipuzcoanos y navarros, versolaris, albokaris, romería vasca... realmente el programa que han preparado los organizadores del acto es algo que los amantes de nuestras cosas han de presenciar con verdadero júbilo.

Programa de los actos

- De 10 y media a 11, llegada de autobuses con los expedicionarios de Vizcaya, Guipuzcoa, Alava y Navarra y grupos de Espaldanzaris de Juventud Vasca de Bilbao, Zarauz, Centro Vasco de Iruña y bandas de txistularis.
- A las 11 se celebrará en la Iglesia Parroquial, Misa rezada con sermón en euzkera a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Bonifacio de Itatún. Terminada la Misa los grupos de espaldanzaris de Juventud Vasca de Bilbao, Zarauz y Centro Vasco de Iruña, bailarán las danzas nacionales, y a continuación concierto por las bandas de txistularis.
- A la una, banquete oficial a las autoridades del partido.
- A las cuatro menos cuarto, gran Mitin de Afirmación Vasca en el que tomarán parte:
 - Don José de Azcárate, del Consejo Regional, que hará la presentación de los oradores, en euzkera.
 - Don Joaquín de Arbeloa, de Euzko Etxea de Tafalla, en erdera.
 - Don Miguel de Urreta, ex-diputado, en euzkera.
 - Don Manuel de Irujo, ex diputado, en erdera.
 - Don José Antonio de Aguirre, diputado a Cortes por Navarra y Alcalde de Guetxo, en erdera y euzkera.
- También han prometido su asistencia, el gran versolari Enbeita y los "albokaris" de Zeánuri.
- Terminado el mitin, las bandas de txistularis lanzarán las notas de nuestros típicos bailes hasta el anochecer.
- VASCOS QUE SENTIS ANSIAS VASQUISTAS, A ELIZONDO ESE DIA. BAZTAN-BURU-BATZAR.

ADVERTENCIAS: Continúa en el Centro Vasco abierta la inscripción para asistir a estos actos, rogándose la mayor actividad, en cuantos piensen hacerlo para evitar la aglomeración de última hora.

La inscripción se cerrará irremisiblemente el viernes por la noche.

Nos ruega la Comisión organizadora hagamos saber la conveniencia de que cuantos piensen asistir en autos particulares desde la mañana don aviso, a don Manuel de Arregui, Secretario del Baztan Buru Batzar, Elizondo con el fin de asegurar el servicio de comidas, evitando los inconvenientes que pudiera tener una aglomeración excesiva de público.

Partido Nacionalista Vasco

Este Consejo Regional ruega (encarecidamente a todas las Juntas Municipales Nacionalistas de Navarra, ante la importancia de los actos de afirmación nacionalista que han de verificarse en Elizondo el próximo domingo día 23 del corriente, envíen una representación a los mismos, poniéndolo en conocimiento de Baztan-Buru-Batzar antes del viernes por la noche. Iruña, a 19 de Agosto de 1931. Napar Buru Batzar.

DE COLABORACION

Comentando

Washington, 15 Agosto: La propuesta hecha por la Junta General de cosecheros a los Gobernadores de 14 Estados productores de algodón en sentido de destruir una tercera parte de la cosecha, ha sido rechazada por siete votos contra tres y cuatro abstenciones. (Le Journal, 16 Agosto).

La noticia, como se ve merece ser subrayada.

Recuerdo haber leído, hace algunas, no muchas, semanas que en el Brasil fueron arrojados al mar cinco mil sacos de café, primera partida de la considerable cantidad de aquella mercancía consignada a tan extraño destinatario.

En Canadá muchas toneladas de trigo han servido para alimentar... el fuego; inaudita profanación ésta de convertir en carbón el pan!

¿Cuál puede ser la causa de todo esto? ¿Será que recientemente se ha agudizado la crónica locura de los hombres? No: hace ya bastante tiempo que se ha llegado en esa locura a una "estabilización" que para sí quisiera nuestra anémica peseta.

La causa está, dicen, en que hay sobreproducción de todo. Se ha producido y se produce en exceso trigo, café, algodón, petróleo, caucho, cobre, seda artificial etc, etc.

Es consolador ese rotundo mentis a las afirmaciones de los secuaces de Malthus estos modernos herodes que matan a los niños antes de llegar a serlo.

Si sobra trigo, si no se puede acabar con el café, si no sabemos qué hacer con el algodón, será que todas las despensas están llenas, ocurrirá que nadie se priva del aromático brebaje, no será posible encontrar un bípodo implume que no disponga de guardarropa de actor.

Desgraciadamente, si tendemos la vista lo mismo por el Viejo que por el Nuevo mundo, veremos que son más los hambrientos que los hartos, que exceden a los vestidos los desnudos o semidesnudos; y conste que en este momento no quiero referirme a aquellos de ambas mitades del Género Humano que es (o debe ser) bella e imberbe.

Es una cruel paradoja lo que ocurre. Se produce, ello es verdad, lo suficiente para dar satisfacción en todos sentidos a las necesidades, a las exigencias, si se quiere, de todos los habitantes del planeta en que vivimos pululando.

Hay, no obstante, y al decirlo toda seriedad es poca, cientos de millones de seres humanos, millones de ellos en (Continúa en la sexta columna de la cuarta página)

tro, ni tan continuados como los nuestros, ni tan prolíficos en realidades gloriosas como los nuestros. Que hasta en eso, en hacer vibrar en nuestro derredor esto que a boca llena decíamos todos, los de arriba y los de abajo, los de la derecha y los de la izquierda, ser el anhelo más profundo de nuestras almas, nos hemos dejado aventajar por quienes, indudablemente, no estaban tan preparados como nosotros para ser la avanzadilla de la Autonomía.

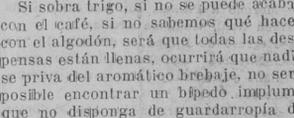
Hemos de hablar largo y tendido de esto.

En vísperas del momento transcendental en que nuestra historia milenaria pudiera sufrir una interrupción por culpa de nosotros mismos, callar fuera de insensatos.

Y "El Noticiero Bilbaíno" que no tiene otra bandera que esta de la Autonomía, ha de ir en su defensa hasta donde fuere menester frente a quienes, desconocidos, tratan de mermar nuestro Derecho, y, con mayor ardimiento, frente a quienes, conscientes de él, lejan el atrevimiento de negarlo a desvirtuarlo, por despecho, por ambición, por malevolencia, por lo que fuere.

(De "El Noticiero Bilbaíno").

LA EXCURSION A CALIES DE BEARN



El alcalde de Ballo con los representantes del Municipio pamplonés y Comité de Turismo.

LA EXCURSION A S ALIES DE BEARN



Un grupo de señoras y señoritas pamplonesas que tomaron parte en la excursión organizada por el Comité de Turismo

Ecós de sociedad

Mientras sirven los entremeses

Mientras sirven los entremeses toma la quina, señora, ¿qué os diré? ¿Qué está de moda o celebrará sus condiciones sanitarias y aperitivas? Porque si tiene para los sabios el argumento relativo a la salud, posee para los demás el prestigio de la moda que es quizá su mejor fortuna.

Su moda y la razón coinciden, pues, y por ello es más inexplicable la actitud del ama de casa que no ofreciese ese moderno aperitivo en el prólogo de un almuerzo.

Pero entendámonos sobre la palabra aperitivo, de la que tanto se ha abusado y que tanta mercancía averiada cubre bajo su pabellón. Guardaos de esos alcoholes virulentos de químico sabor que de aperitivo sólo tienen el nombre y que arruinan, intoxicándolo, el sistema nervioso más sano.

Aperitivo quiere decir que despierta el apetito actuando sanamente, normalmente, sobre los jugos gástricos que la fatiga cerebral, la gripe o cualquier otra causa han puesto apáticos. Aperitivo a base de quina significa además un tónico desinfectante de primer orden, preventivo singular de las enfermedades infecciosas y como los vinos aperitivos dignos de ese nombre proceden de excelentes marcas, agregan al valor reconfortante del buen vino los elementos reconstituyentes que componen la quina.

Esta es la aportación intrínseca de un buen vino aperitivo. Actúa tanto mejor como excitante del apetito cuando su fórmula mejor utiliza elementos de calidad con lo que el paladar más refinado encuentra también cumplida complacencia.

Por lo tanto, señora, tomad y dad quina a vuestros invitados; es decir, vino de quina cuyos beneficios os agradecerán.

V. HELLIN.

Vestidos de baile para señoritas

La sencillez es ante todo de rigor para esos vestidos, ya que la joven, gracias a su juvenil encanto, no tiene necesidad de que la embellezca artificiales adornos.

Pero por deseos que se tengan de ser sencilla, la moda para las jóvenes debe, sin embargo, seguir a la de las madres, y la primera condición es, pues, el alargamiento de las faldas, que llegan hasta los talones, mientras que por delante serán más cortas. No deberán ser irregulares en su parte inferior, por medio de puntas, sino que el contorno habrá de permanecer redondeado.

El vuelo lo proporcionarán ya los fruncidos, y los pliegues o los canelones, graciosos y ligeros. El tul está muy de moda como adorno y con él se hacen volantes o pliegados estrechos, rizados y abullonados. Las telas de moda son la muselina, el velo, el crepón romano y el crepón georgette. Estos dos últimos tejidos ofrecerán más garantía de solidez, pero serán de un efecto menos nuevo.

Los cuemplos son lisos, moldeando el busto. Según la tela se formarán con pliegues ampullos al través o bien con nervaduras dispuestas a grupos.

Se ven ligeros faldones colocados de plano en el extremo inferior de los cuerpos.

Los efectos de echarse cayente desde los hombros hasta bajo, la cinta de satén contorneando el escote y anudándose detrás sobre la nuca, de donde cae una punta hasta el tallo; una gran flor de tul o de muselina sobre un hombro, otra al lado del tallo, la manguita en forma de pétalos o de tulipa en la parte superior del brazo, todo ello son las características con que se presentan los conjuntos de estos vestidos propios para de noche.

LISSETTE.

VIAJES

Después de pasar unos días en San Sebastián han regresado las simpáticas señoritas Marija Irujo y Dolores Goñi.

Marchó a Pítilas, con sus hijos, doña Carmen Goñi, viuda de Arraiza.

Regresó de Bilbao el director de "La Vasco-Navarra" don Bonifacio Gurguep.

Saló para Zuazo (Alava) don Baustista Arceña.

De Madrid se trasladó a Aoz el doctor don Faustino Lizasoain.

Volvió a Vitoria el contratista de obras don Alejandro Eguino con su bella esposa doña Pilar Odériz.

Regresó de San Sebastián el Gerente de "El Irati" don Hilario Etxayo.

A San Sebastián ha marchado doña María Josefa Hualde de Alonso.

De la Uztama ha vuelto la encantadora señorita Amparo Caballero.

Saló para los Estudios cinematográficos de Joinville, de París, nuestro palentino don Juan Ariz y P. de Eulate.

Para Leiza don Teodoro Martínez con su esposa doña Matilde Barroso e hijo Enrique.

Volvió a Olite don Juan Ayesa.

Marcharon a Donostia la bella señorita María Dolores Navaz y el industrial don Víctor Bregaña con su familia.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

—Está en Pamplona, en visita oficial ordinaria, la R. M. Sor Consolación Criado, Provincial del Instituto de Religiosas Siervas de María, con su secretaria, Sor Asunción Nuñez, de la residencia de Barcelona.

Regresó de Salinas de Oro la encantadora señorita Dolores Sorribas.

Vino de San Sebastián don Escolástico Biurrún.

Marchó a Sangüesa, con su familia, don Pedro Celma.

Regresó a Barasoain el veterinario don Patricio Lorente.

Saló para Zumárraga el director de la Prisión provincial de Pamplona don Daniel López de Calle.

Al Balneario de Belasocain han llegado:

Don Lorenzo Prieto, de Tafalla.

Don Luis Floristán y nieta María Encarnación, de Euzkadi.

Señorita Albina Floristán, de Zaragoza.

Doña Margarita Prados e hija, de Lodosa.

Doña Josefa Sánchez e hija Josefina, de Zaragoza.

Doña Fermína Labarta, viuda de Goñi, de Pamplona.

Hoy salen para Santander y Bilbao el acreditado industrial, estimado amigo nuestro, don Félix Azeña, con su distinguida esposa doña Paula Rayo.

De Biarritz regresó don Felicitísimo Echeverría con su bella esposa doña Felicia Sarasibar.

Vino de París el señor Pierre Henri Edmon de Vareille, ingeniero.

De Bilbao el ingeniero don Luis Pombo.

De Barcelona el médico don Juan Soler.

Marchó a Irún nuestro querido amigo don Eustaquio San Julián, con su distinguida familia.

VARIAS

Por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha sido designado, previa oposición, capellán organista de la iglesia parroquial de Villava, el culto sacerdote don Ramón Olazarán, que hasta ahora servía en la de Leiza.

Reciba nuestra cordial felicitación.

Ha sido nombrado por acuerdo unánime del Ayuntamiento de Los Arcos médico titular de esta villa el joven y culto médico pamplonés don José Antonio Bidegain, que actualmente lo era del valle de Olo.

Felicitemos al agraciado y a la Corporación nominadora por su acierto.

NOTAS TRISTES

Ayer a las seis de la tarde entregó tristemente su alma a Dios el Ex-

celentísimo señor don Manuel Izquierdo Gracia, prestigioso Coronel de Infantería retirado, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Hacia tiempo que el venerable señor Izquierdo se hallaba retirado, pero a pesar de ello nos sorprendió tristemente la noticia de su inopinada muerte.

El finado era padre de nuestro querido amigo el acreditado Procurador de los tribunales don Pedro Izquierdo Pernaute, a quien nos unimos en el justo dolor que le aflige y le enviamos nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a su aflijida viuda y a Excm.a señora doña Sebastiana Pernaute; nietos, don Manuel, doña Consuelo, don Alfonso, don José Joaquín, don Rafael y doña Marina, así como a sus demás parientes e interesados.

Hoy se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma a las once de la mañana en la Iglesia parroquial de San Nicolás, a continuación de los cuales se verificará la conducción del cadáver a su última morada.

Suplicamos a nuestros lectores encomienden en sus oraciones el alma del respetable señor don Manuel Izquierdo Gracia (q. e. p. d.).

Una Nueva Piel En 3 Días



Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel y su color terroso y obscuro provienen de la dilatación de los poros, los cuales se llenan de impurezas grasientas que no se pueden borrar al lavarse. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación de los poros del cutis.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa) penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprueba los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel oscura y áspera. Por su acción tónica, astringente y nutritiva, la piel más apérgaminada se tonifica y se refresca. Un aspecto aceitoso y la brillantez de la nariz desaparecen también completamente.

La Crema Tokalon blanca (sin grasa) contiene ahora una nueva grasa suave, mantecosa y maravillosa, extracto de flores, combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos.

Procura a la piel en 3 días una nueva belleza indescriptible, suave y blanca que no se puede conseguir de ninguna otra manera. Emplea la Crema Tokalon blanca cada mañana.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están orlando, se fortifican rápidamente con el VINO ORA, del doctor Aristegui.

UN DECRETO IMPORTANTE La tasa en la compra-venta de trigos

La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto:

"En atención a las numerosas quejas formuladas por los agricultores sobre el incumplimiento del tope mínimo de la tasa de trigo en las operaciones de compra-venta de dicho cereal se dictó por el Gobierno de la República el decreto fecha 31 del mes próximo pasado, por el que se establecen las normas a que han de sujetarse aquellas operaciones y la circulación del referido producto, señalándose una mayor intervención, al objeto de que con ella pueda garantizarse en todo momento la eficacia en el cumplimiento de la tasa mínima.

El objetivo único de dicho decreto es evitar que se infrinja el tope mínimo de tasa. Es indudable, por lo tanto, que su aplicación no precisa en aquellas regiones o provincias donde a ciencia cierta puede afirmarse que los precios oscilan dentro de los límites fijados en el decreto de 15 de julio pasado. Y como quiera que la obligación de cualquier cantidad de trigo deba ir acompañada de una guía para circular, es notorio que ponga trabas al desenvolvimiento del comercio de trigos y, en especial, dificulte el transporte o acarreo de partidas de pequeños agricultores, muchas de las cuales se destinan a cumplimiento de obligaciones diversas, de características distintas a las de la compra-venta, es conveniente que las comarcas donde la tasa se cumple o que presentan las modalidades a que se acaba de hacer referencia quedan exentas de la obligación de circular con guía, toda vez que procediendo así no deja de lograrse el fin perseguido de mantener los precios del trigo dentro de los límites fijados, y a la vez se facilitan las transacciones, principio que no debe ser jamás olvidado en las disposiciones emanadas de este Ministerio.

Asimismo, para obviar parte de las dificultades impuestas por este decreto al libre comercio, resulta indispensable eximir de la obligación de circular con guía las partidas que no alcancen un peso determinado, por las trabas que acarrearían al agricultor que vive en zonas apartadas de los centros de contratación, y que de no poder circular con libertad hasta ellos sus productos, difícilmente podrían darles salida, con la consiguiente depreciación de los mismos.

Por razones parecidas y al objeto de no gravar la operación de compra-venta y no eliminar la eficaz colaboración del intermediario, debe reducirse el precio para la obtención de la guía a lo que aproximadamente represente aquel gasto.

A virtud de las consideraciones expuestas, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Economía Nacional, ha acordado decretar lo siguiente:

Artículo primero. — A partir del siguiente día a la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", toda la circulación de trigos sólo deberá efectuarse acompañada de la correspondiente guía cuando la cantidad de cereales sea superior a cinco quintales métricos.

Las partidas inferiores a dicha cantidad podrán circular libremente.

Artículo segundo. — Las Comisiones municipales de Policía rural percibirán 25 céntimos de peseta, con cargo al comprador del trigo, por cada guía que expidan, sea cualquiera la cantidad de cereal que figure en la expresada guía.

Artículo cuarto. — Queda facultado el ministro de Economía Nacional para suspender los efectos del decreto de 31 de julio del corriente año en aquellas provincias en las que considere no ser necesaria su aplicación.

Artículo quinto. — Por las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles se exigirá el más exacto cumplimiento de cuantas disposiciones contienen los decretos Nacional del exacto cumplimiento de las mismas.

Centro, harán su Comunión conmemorativa solemne, en las misas de seis, siete y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad de siempre, a las siete en punto, y será, como la misa de seis, por las intenciones del coro 14, de doña Patrocinio Elorz.

EN LOS PP. ESCOLAPIOS Novena a San José de Calasanz. Empezará hoy día 19 a las seis de la tarde.

Los días 25, 26 y 27 se hará la función con expuesto y sermón.

El día 26, a las cuatro de la tarde, solemnes Vísperas cantadas por la Comunidad.

El día 27, a las ocho, misa solemne cantada por la capilla de la S. I. C. con panegírico del Santo por el R. P. Gabriel Fuster, Escolapio.

Visitando este día la iglesia de la Escuela Pías se gana indulgencia plenaria.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTI-SIMO SACRAMENTO / Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

EN LOS PP. REDENTORISTAS Día 23, cuarto domingo: Función de la Buena Muerte, en la que predicará el R. P. Sánchez.

Día 30: Función en la que predicará el R. Padre Goy.

Todo los días: A las siete, Visita al Santísimo Sacramento y rosario.

Los jueves, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros Eucarísticos. Por la tarde, Hora Santa.

LA DE MAS BRILLO Y DURACION

CONSTITUCION 42 TELEFONO 224

Esta en moda. Cualquiera que se sienta "pogresista" tiene derecho a llamarnos cavernícolas, retrógrados y trogloditas.

Claro está que aquí no tenemos la suerte de libramos de ir a la "mili" por falta de talla, como ocurre en Las Hurdes, porque da la casualidad de que el pueblo come y crece.

Ni tampoco hay la legión de anal-fabetos que del Ebro allá registran atemoradamente las estadísticas.

Esas frases que están en boca de gentes "cocientes" — porque no pueden estamparlas en los papeles ya que con tanta "elustración" no se han preocupado de tener honestos tráfos con la señora gramática para saber escribirlos, las recibimos con sorna, como harían la luna o el sol con los locos que pretenderían escupirlas.

En realidad, somos un poco presumidos. Por la simpleza de tener en el País Vasco, las mejores carreteras, las mejores industrias; las mejores instituciones bancarias, los mejores y más baratos servicios telefónicos, las mejores administraciones. Por haber salido de aquí descubridores de otros continentes, grandes artistas y por otras tantas pequeñeces de tan poca monta, queremos clasificarnos como

superhombres, y lealmente declaramos que a eso no hay derecho.

¡Cómo hemos de compararnos con esos que dicen "haiga, Vayadoliz mar-chemos" y otras mil palabras que el diccionario debiera registrarlas por que provienen de hombres de acción!

¡Si ni somos capaces de llevar una navaja para demostrar que "semos" hombres en un momento determinado!

Reñimos y con razones llegamos a una solución conciliadora, cuando si fuéramos hombres que viviéramos fuera de cavernas, la natural fuerza que quitáramos de en medio a quien se permitió levantarnos la voz.

En la Plaza de la República de Navarra rieron Mariano Garrido Malo, y hay hombres predestinados — y Luis Martínez Mira, de Hondón de los Frailes (Alicante), que accidentalmente se había casado el pueblo.

Maló no pudo tolerar que un hijo de Frailes, le insultara en plena plaza de la República, y sin duda quiso humillarla una víctima en honor de la "nifra" y como lo pensó lo hizo.

Seoó una navaja y "zis zas" le causó distintas heridas, una de ellas en el cuello que le produjeron la muerte. Ambos estaban algo bebidos sin duda para solemnizar el primer aniversario del Pacto de San Sebastián.

Matrimonios Ángel Ibáñez, de Almonació de la Sierra (Zaragoza), con Angela Marco, de Tafalla.

Santos Bastero, de Elvetea, con Elisa López, de Eonavarri.

Alvaro Martínez, de Pamplona, con Josefa Arceña, de Ripa.

Felipe Gómez de Los Arcos, con Juana Inza, de Mañeru.

Julio Gámpide, de Ochagavía, con Julia Ibarrola, de Pamplona.

León Bellasus, de Bualle (Francia), con María Cruz Yaquez, de Pamplona.

Señor Arteaga, Paseo Sarasate 12.

Señor González, Chapitea 22.

Señor Irribarren, San Saturnino 18.

SEÑALAMIENTOS

Vista pública, ante la Sala de Vacaciones, del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Pamplona, contra José Belaza Fernández y otro por resistencia.

Defensor señor Iriarte.

Procurador señor Ruiz.

Declararán seis testigos.

Vista pública, ante la misma Sala de Vacaciones, del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Pamplona, contra Isidro Arpón Jaime, por hurto.

Defensor señor Uschel.

Procurador señor Iriarte.

Declararán tres testigos.

FLORILGIO DE LA MEJANA

"Hoy" semanario republicano lequerdista de Tudela, publica para ilustrar y amenizar a sus lectores, una sección que titula "Nuevo diccionario de la lengua castellana", y en ella encontramos los siguientes botones de muestra que indican el grado de buen gusto que supone a sus lectores.

"Alboroz.—Primer ministro de la República en Fomento."

"Alborotador.—Jaimista, cura marraquinante, cardenal Segura etc."

"Alborotar.—Decir ¡Viva Cristo Rey! y dar otras voces subversivas."

"Albada.—Fraile, cupletera, mujer pública."

"Alegoría.—Cuadro con un frasco un general y una mujer pública leyendo al ex rey que baila el garrotín."

"Alfalfar.—Prado de alfalfa a donde llevan los curas de la montaña sus fieles a pastar los domingos por la tarde."

Y así por el estilo, sigue la "bella y amena" sección del que pudiéramos llamar faro o foco de luz de los republicanos tudelanos.

¡Parece increíble que se pueda escribir así en Navarra!

Que se escribiesen así en las Hurdes... nos sorprendería; pero que se den a la estampa esas procaçidades en Tudela...

Por supuesto, ya advierten que han perdido la noción de lo vasco... ¡claro que sí!

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Fancisca Asensio Navarro.

Juan Martínez Ochoa.

Fancisca María Sagrario Zuazu Jáuregui.

José María Felipe Catalán Elizalde.

María Asunción antelia Eusebia Munárriz Ordoqui.

Jesús María Maestu Satrustegui.

Jesús María Benecartúa Arrarán.

María de la Asunción Joaquina Azagra Labiano.

Joaquín Miguel Reta San Martín.

Defunciones

Miguel Angel Izcue, de 11 días, de Pamplona, Jarauta, 7, segundo.

Robustiano Sanz, de dos meses, Inclusa.

Dionisio Espesegui, de 68 años, de Tafalla, Mancomio.

Francisco Húder, de 4 meses, Inclusa.

Juan Mangado, de 79 años, de Sesma, Hospital civil.

Catalina Vizcay, de 32 años, de Azpeyren, Hospital civil.

Teodoro Cidrián, de 41 años, de Los Arcos, Mancomio.

Noticias y sucesos

Hombres de acción.

Esta en moda. Cualquiera que se sienta "pogresista" tiene derecho a llamarnos cavernícolas, retrógrados y trogloditas.

Claro está que aquí no tenemos la suerte de libramos de ir a la "mili" por falta de talla, como ocurre en Las Hurdes, porque da la casualidad de que el pueblo come y crece.

Ni tampoco hay la legión de anal-fabetos que del Ebro allá registran atemoradamente las estadísticas.

Esas frases que están en boca de gentes "cocientes" — porque no pueden estamparlas en los papeles ya que con tanta "elustración" no se han preocupado de tener honestos tráfos con la señora gramática para saber escribirlos, las recibimos con sorna, como harían la luna o el sol con los locos que pretenderían escupirlas.

En realidad, somos un poco presumidos. Por la simpleza de tener en el País Vasco, las mejores carreteras, las mejores industrias; las mejores instituciones bancarias, los mejores y más baratos servicios telefónicos, las mejores administraciones. Por haber salido de aquí descubridores de otros continentes, grandes artistas y por otras tantas pequeñeces de tan poca monta, queremos clasificarnos como

superhombres, y lealmente declaramos que a eso no hay derecho.

¡Cómo hemos de compararnos con esos que dicen "haiga, Vayadoliz mar-chemos" y otras mil palabras que el diccionario debiera registrarlas por que provienen de hombres de acción!

¡Si ni somos capaces de llevar una navaja para demostrar que "semos" hombres en un momento determinado!

Reñimos y con razones llegamos a una solución conciliadora, cuando si fuéramos hombres que viviéramos fuera de cavernas, la natural fuerza que quitáramos de en medio a quien se permitió levantarnos la voz.

En la Plaza de la República de Navarra rieron Mariano Garrido Malo, y hay hombres predestinados — y Luis Martínez Mira, de Hondón de los Frailes (Alicante), que accidentalmente se había casado el pueblo.

Maló no pudo tolerar que un hijo de Frailes, le insultara en plena plaza de la República, y sin duda quiso humillarla una víctima en honor de la "nifra" y como lo pensó lo hizo.

Seoó una navaja y "zis zas" le causó distintas heridas, una de ellas en el cuello que le produjeron la muerte. Ambos estaban algo bebidos sin duda para solemnizar el primer aniversario del Pacto de San Sebastián.

Matrimonios

Ángel Ibáñez, de Almonació de la Sierra (Zaragoza), con Angela Marco, de Tafalla.

Santos Bastero, de Elvetea, con Elisa López, de Eonavarri.

Alvaro Martínez, de Pamplona, con Josefa Arceña, de Ripa.

Felipe Gómez de Los Arcos, con Juana Inza, de Mañeru.

Julio Gámpide, de Ochagavía, con Julia Ibarrola, de Pamplona.

León Bellasus, de Bualle (Francia), con María Cruz Yaquez, de Pamplona.

Señor Arteaga, Paseo Sarasate 12.

Señor González, Chapitea 22.

Señor Irribarren, San Saturnino 18.

SEÑALAMIENTOS

Vista pública, ante la Sala de Vacaciones, del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Pamplona, contra José Belaza Fernández y otro por resistencia.

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

El jefe del Gobierno presentó ayer el Estatuto Catalán a las Cortes, pasando el texto a dictamen de la comisión de Constitución. En Consejo de Ministros se toman acuerdos que oportunamente se harán públicos respecto a los documentos recogidos al vicario de la diócesis de Vitoria. Continuación del debate sobre responsabilidades en el Congreso. Por el Ministro de Hacienda se hacen indicaciones a sus compañeros de Gobierno acerca de la formación de los presupuestos para 1932.

MADRID Madrid 18, 23.30 DE LA "GACETA" Entre las disposiciones que publica la "Gaceta" se hallan las siguientes: Una autorización al Ministro de Justicia para dictar órdenes para reorganizar los servicios y fijar las plantillas del Cuerpo Administrativo de Justicia.

Jubilando al jefe superior de Prisiones don Angel Gelabert. Idem a don Francisco Cos, primer jefe del Observatorio Astronómico de Madrid. Modificando varios artículos de la Instrucción de 9 de agosto de 1877 relativa a los suministros al Ejército por los Aunamientos.

Suspendiendo los efectos del decreto de 31 de julio relativo a la circulación de trigo en diversas provincias, incluidas Vizcaya, Navarra, las gallegas, Baleares, Murcia y otras.

Concediendo a los alumnos de las escuelas de Comercio exámenes en el mes de septiembre. También publica una memoria del Tribunal de Cuentas relativa a las cuentas del Estado en el año de 1929.

LA CONSTITUCION EN LA IMPRENTA Se había dicho que el proyecto de Constitución iba a ser entregado hoy con cierta solemnidad al presidente de la Cámara, pero el oficial mayor de ésta, señor San Martín, ha dicho a los periodistas que el proyecto se está imprimiendo y que lo más probable era no estuviese terminado hasta mañana. Si se terminaba a tiempo para entregarlo hoy su lectura se efectuaría en la última parte de la sesión.

LOS ESTATUTOS Y LA ECONOMIA En unas manifestaciones hechas por el economista señor Vidal y Guardiola se dice que en el caso de llegarse a la aprobación de los estatutos regionales, la Hacienda del Estado sufriría un déficit de doscientos a cuatrocientos millones, que podría remediarse mediante las proyectadas rebajas en los presupuestos de Guerra, Marina, Marruecos y Obligaciones Eclesiásticas.

CONSEJO DE MINISTROS A las diez de la mañana quedaron reunidos los Ministros en Consejo en el Ministerio de Hacienda. El Consejo terminó a las dos menos cuarto. Al salir el señor Lerroux dijo a los reporteros: —Hay cosas muy interesantes, pero no queremos quitar su virginidad a la nota.

En la nota oficiosa se dice: Se examinaron los documentos aprehendidos en la frontera de Irún al Vicario de la diócesis de Vitoria, adoptándose acuerdos que se publicarán oportunamente. PRESIDENCIA: La promulgación de las dos primeras leyes dadas por la República con una nueva fórmula acordada por el Gobierno que refleja la transformación del régimen. Estas leyes ratifican los decretos expedidos por el Gobierno Provisional en Presidencia y Comunicaciones.

HACIENDA: Continúa el examen del problema de los cambios, del problema de los cambios, adoptándose acuerdos de conformidad con la propuesta hecha por el gobernador del Banco de España, para cuya ejecución se procederá inmediatamente y para lo cual se darán instrucciones al gobernador, que hará las debidas notificaciones al Banco de España.

Se autorizó la presentación a las Cortes de varios proyectos sobre Aunamientos. Justicia: Decreto reorganizando el ministerio fiscal.

Otro por el cual se retornan al Estado los bienes que dió la Corona. Decreto de trámite para ejecución de obras de la cárcel de Granada. Marina: Regulando los ascensos en la Marina.

Decreto relativo a adquisición de material aeronáutico. Se cambiaron impresiones sobre la reforma agraria, acordándose dedicar al asunto el Consejo del jueves.

Por uno de los decretos de Justicia aprobados en el Consejo de hoy, se dispone que los bienes, inmuebles y derechos reales pertenecientes al Estado o al antiguo patrimonio de la Corona que el ex rey hubiese entregado en arrendamiento o de cualquier otra forma presalarialmente, desde la publicación de este decreto y durante un plazo de seis meses podrán los particulares presentar en las Delegaciones de Hacienda

cuenta justificada a operaciones de la expresada clase con los bienes citados, considerándose caducados todos los derechos mencionados para los poseedores que transcurrido el plazo a los declaren. Los particulares y las corporaciones podrán denunciar la existencia de los repetidos bienes. Los arrendamientos de los bienes a que este decreto se refieren quedan respetados, subrogándose el Estado en todas las obligaciones y derechos del arrendador.

DON FRANCISCO MACIA En el hall del Palace Hotel esta tarde a la hora del café con el señor Maciá los señores Nicolau, Carner, Hurtado, Company, Llumi, Espiá y otros parlamentarios catalanes.

Los reunidos conversaron animadamente sobre el momento político actual en relación con el problema catalán.

A las cuatro y media de la tarde el señor Alcalá Zamora llamó por teléfono al señor Maciá y le anunció le recibiría en su domicilio cuando quisiera.

Los periodistas conversaron con el señor Carner, diciéndoles éste que el jefe del Gobierno había anunciado que al comenzar la sesión de esta tarde en el Congreso haría él la presentación oficial del Estatuto catalán a las Cortes, con cuyo motivo pronunciaría unas palabras para resaltar la trascendencia del mismo. El señor Carner creía que después del discurso del Presidente del Consejo el Estatuto sería entregado por un secretario al Presidente de la Asamblea constituyente, el cual daría cuenta del peso del proyecto a la comisión correspondiente.

—Esto va caminando —decía el señor Carner—, y no tengo temor de que surja ninguna escolta. Se trata de una orientación de España y hay que ir por ese camino, lo mismo Cataluña que las demás regiones, pues lo contrario aquí valdría a decir al país que los acontecimientos políticos recientes se habían reducido a que el rey abandonase el trono, sin mayor trascendencia.

El señor Carner anunció que a las diez y media de la noche se reuniría la minoría parlamentaria catalana presidida por el señor Maciá en uno de los salones reservados del Palace, a fin de cambiar impresiones sobre la marcha de los asuntos.

Por la mañana el señor Maciá recibió a la viuda del capitán Sancho, muerto por enfermedad contraída durante su prisión en Montjuich, y a varios periodistas extranjeros, a los que habló de las vicisitudes de su vida.

Mañana a mediodía visitará el señor Maciá a los Ministros de Estado y Fomento en los despachos oficiales de éstos. Probablemente se entrevistará también con los señores de los Ríos, Azaña y Prieto.

Lo más probable es que el señor Maciá no regrese hasta el jueves.

Hoy almorzó don Francisco Maciá con los señores Carner y Hurtado. A un periodista madrileño que le ha entrevistado ha dicho el señor Maciá que se encuentra encantado de su estancia en Madrid. Con el reportero de referencia visitará mañana el presidente catalán los lugares más típicos de la villa y se hará una fotografía al pie del monumento a Galdós en el Retiro.

Dr. García Orcyón Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de la matriz y partos. Consulta durante el mes de Agosto: Avenida San Ignacio n. 10. (Instituto Radio Terapéutico) PAMPLONA De 11 a 1

Se había afirmado que en el momento de entrega del Estatuto Catalán a las Cortes ocuparía el señor Maciá su escaño de diputado, pero hoy se ha dicho todo lo contrario, añadiendo que si estarán en los suyos los demás representantes de Cataluña en las Constituyentes.

SESION DEL CONGRESO A las cinco y media abre el señor Besteiro la sesión en el Congreso.

Se advierte animación en el salón. En el banco azul está el Ministro de Estado.

El señor López Varela pide que el Estado favorezca a los agricultores evitando los procedimientos de embargos.

(Tomán asiento en el Banco azul los señores Alcalá Zamora, de los Ríos, Maura, Domingo, Albornoz, Azaña, Nicolau y Barrios).

El Ministro de Justicia dice que al discutirse la reforma agraria será ocasión de tratar del extremo a que se contrae en el ruego del señor López Varela.

A otro ruego de éste respecto a los opositores a escuelas en 1928 contesta don Marcelino Domingo.

Don Trifón Gómez se dirige al Ministro de Hacienda en ruego de que exima del pago del impuesto por utilidades a los empleados y obreros de modestos sueldos, y que por las compañías de ferrocarriles se devuelvan a sus empleados y obreros las cantida-

CREDITO NAVARRO SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1821 Capital social... 25.000.000 de pesetas Capital emitido... 10.000.000 de " Fondos de reserva... 6.000.000 de " Con SUCURSALES en Alsasua, Aiz Buñuel, Caparroso, Cascante, Ointzueño, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peraltá, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca Realiza toda clase de operaciones Bancarias INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES Imposiciones a plazo de un año... 4.50 por 100 Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100 Imposiciones a plazo de 3 meses... 3.50 por 100 Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100 A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2.50 por 100 Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

des que les han desentendado para pago del citado impuesto.

Al ministro de la Guerra le pide se dé mayor actividad en el cumplimiento de lo dispuesto sobre cese en los ferrocarriles de los militares afectos a los mimos, pues por esa lentitud están sin colocarse tres mil hombres.

Dirige otro ruego al ministro de Fomento sobre los seleccionados del 1917, entre los cuales se nota malestar. Denuncia a la compañía del Norte por haber dicho a los agentes y obreros ferroviarios que no hay plazas de admisión y que no admitirá a nadie en tanto el Estado no pague el gasto que supone el aumento de personal pedido.

El ministro de la Guerra explica cómo la huelga del año 1917 motivó la actuación de los militares en los ferrocarriles, y expone que se ha ordenado ya el licenciamiento de los militares que prestan servicio en los ferrocarriles, pero que se irá haciendo por tandas.

El ministro de Fomento da cuenta de su intervención en el asunto de los seleccionados y, confirmando la resistencia de algunas compañías a la readmisión de aquéllos, dice que el Gobierno cumplirá los acuerdos.

Rectifica el señor Gómez. El presidente de la Cámara anuncia que el jefe del Gobierno va a presentar el Estatuto catalán.

El presidente del Consejo hace una historia de la reunión celebrada en San Sebastián el 18 de Agosto de 1930 y de lo en ella convenido, siendo consecuencia de tal reunión el que el Estatuto votado plebiscitariamente por el pueblo catalán, en el que se expresa la voluntad de éste lo presente hoy él a la Cámara, proponiendo que pase a estudio de la comisión de la Constitución, no al de una comisión especial.

Hace un llamamiento a la cordialidad, pidiendo que al encontrarse en el curso de la discusión puntos que rocen otros del proyecto de Constitución se proceda serena y reflexivamente, en la seguridad de que en la Cámara ha de hallarse una solución armónica.

Refiere su petición de que pase el Estatuto a la comisión de la Constitución, y seguidamente hace entrega del Estatuto al presidente de la Asamblea Constituyente.

El señor Besteiro pregunta si el Estatuto pasa a la comisión de la Constitución y se acuerda tal pase.

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el dictamen de la comisión de responsabilidades.

El señor Guerra del Río, de la comisión, contesta al discurso pronunciado por el señor Madariaga en la sesión del viernes último.

Dice que la comisión no quiere hipotecar el porvenir determinando la actuación concreta del tribunal, debiendo ser la cámara la que lo haga en cada caso.

El señor Piñero, de la comisión, responde a un discurso del señor Barriobero. Dice que el no saber si puede obtenerse la extradición de Alfonso de Borbón no puede justificar se deje de exigirle responsabilidades.

Estima no puede castigarse a la magistratura por su actitud respecto a la Dictadura. En la misma culpa que los magistrados incurrieron los abogados que en tal época constituyeron su toga.

El señor Barriobero: ¿Y quienes nos pasamos toda la época en la cárcel? El Ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Madrid un crédito de dos millones y medio de pesetas para remediar la crisis obrera. Se conceden los terrenos de las caballerizas del antiguo palacio real para ampliación de vías y jardines.

El señor Barriobero recuerda al señor Piñero que hubo muchos magistrados y jueces perseguidos por la Dictadura, y afirma que muchos de los favorecidos por la República por in-

trigas fueron los más adictos de la Dictadura.

El Ministro de Justicia le dice no es exacto lo que afirma, y que todos los jueces y magistrados que llegaron lo merecían.

El señor Barriobero: No me tire de la lengua en este momento. El presidente de la Cámara advierte a los oradores que están tratando asunto ajeno al debate.

El Ministro de Justicia: Es que no se pueden hacer aquí falsas imputaciones.

El señor Barriobero aboga por la constitución de un tribunal especial ante el que puedan actuar todos los ciudadanos, aunque no sean letrados.

El señor Alberca Monloya consume un turno en favor del dictamen. Lee párrafos de discursos de Sánchez Román, Azaña y Ossorio en que éstos muestran su desconfianza respecto a la acción de los tribunales, y pregunta que si desconfiando de los tribunales hombres de leyes se puede pedirle a él, hombre del pueblo, que confíe.

El señor Corneide manifiesta que en una República naciente no se puede hablar de conveniencia ni de comité de Salud Pública.

Afirma que el expediente de responsabilidades es en suma el proceso de la Monarquía.

Estima que los delitos imputados a la Dictadura y al ex rey están bien definidos en el código y tienen señalada su sanción, sin hacerse necesarias las leyes de excepción.

El señor Fernández Clérigo expone que en un régimen democrático un poder no puede invadir la esfera de acción ni las atribuciones de otro.

La República no ha venido a restablecer el derecho escarceado por la Dictadura. La Cámara no puede convertirse en jurado porque la pasión política le imposibilitaría para obrar con aquella serenidad y reflexión que requiere la Justicia.

Alude al poco éxito de la comisión parlamentaria que ha estado practicando información en Sevilla.

Le interrumpe el señor Madrigal diciendo que en Sevilla se le matado a cinco hombres.

Sigue el señor Clérigo, declarando que le merece confianza los tribunales.

Expone que además de las responsabilidades de orden político y de las derivadas de delitos comunes hay una zona intermedia que escapa a toda responsabilidad.

Propone la constitución del tribunal especial con personas capaces y dignas con la misión única de fallar en vista de la relación de informes de la comisión. Si se encontraran hechos pertenecientes a la zona intermedia se pondría en conocimiento de la Cámara.

Interviene en el debate don Amadeo Hurtado.

Aclara que no lo hace por la minoría a que pertenece, sino recordando que a todos los catalanes importa mucho el problema de las responsabilidades.

Da cuenta de que a su juicio no se está ante un dictamen de una comisión sobre un proyecto de ley, sino ante una consulta formulada por una comisión a la Cámara diciéndole: ¿Crees que deben serme concedidas facultades extraordinarias?

Desde luego él por sí y por amigos responde negativamente, pues en ningún caso cree que deban ser concedidas facultades extraordinarias a una comisión alguna.

Se refiere a la clase media, neutra generalmente en política, y afirma que ha sido la que más ha contribuido a traer la República, por lo cual no debe ser desatendida.

Encuentra bien que la Cámara entienda en las responsabilidades políticas.

Recuerda el origen del comité de salud pública de Francia.

Insiste en la importancia de la actitud de la clase media, a un gesto de

la cual atribuye el advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera.

Todo indica que esa clase debe ser tenida en cuenta.

Si una comisión parlamentaria se convirtiese en órgano de la justicia popular no se puede asegurar dónde se acabaría su voracidad. A pesar de la buena fé que se reconozca a los miembros de la comisión nadie podrá asegurar que la pasión no va a hacer presa en ellos.

El principal responsable político, el Borbón, está ya extrañado, y quienes fueron sus más importantes cómplices se hallan también en el destierro, no quedando en España sino vulgares ladrones, desmereciendo la Cámara si distrajesse su atención de la función augusta para dedicarla a pequeñeces.

Pide a la Comisión no se niegue a aceptar modificaciones de su criterio. Asegura que en el país hay mucha gente acechando el fracaso de los republicanos.

Estas Cortes son la mayor garantía de la República, y repite una frase oída en la Cámara en relación con los que visten camisa negra o roja: no pasaréis. (Muy bien, muy bien).

El señor Llubi, de la comisión le contesta.

Reconoce la importancia de la clase media, pero precisamente, dice, es ésta la que pide con más ahínco la exigencia de responsabilidades.

Pregunta si no ha llegado a la Cámara el impunitismo. (Voces: no, no; y otros, sí sí).

Dice que la masa neutra no obró como Hurtado dijo, sino que creyendo que todo es una farsa se confió a un puñado de hombres honrados y sinceros. (Aplausos).

Hurtado rechaza que nadie haya podido ver en sus palabras deseos impunitistas.

Es partidario de que se xijan todas las responsabilidades políticas, pero jamás ofrecerá su apoyo para que de una u otra forma se vulneren las fuentes del Derecho.

A las nueve de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión. EL ESTATUTO CATALAN EN LAS CORTES

A las doce menos diez de la noche se han reunido en un salón reservado de la planta baja del Palace Hotel todos los parlamentarios catalanes, incluso el ministro de Economía, bajo la presidencia del señor Maciá.

Objeto de la reunión es tratar de la discusión del Estatuto catalán en las Cortes.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Poco antes de terminar la sesión del Congreso salió a los pasillos el jefe del Gobierno, que saludó a los embajadores de la Argentina y Bélgica. Les manifestó es optimista sobre la suerte del proyecto de Constitución, esperando se resolverá dentro de la mayor cordialidad los tres nuevos principios que han de ofrecerse en el curso de los debates: la cuestión regional, la religiosa y el sistema de Cámara, si ha de haber dos o una, extremo éste sobre el que están divididos los miembros del Gobierno.

Anunció que mañana publicará la "Gaceta" la promulgación de los decretos leyes.

Dió cuenta de que de Ribadesella se había pedido al Gobierno la conmemoración del nacimiento de Argüelles, pero como se ha acordado que va a hacer ciento cincuenta años de tal nacimiento se le estimó conveniente dejar las fiestas que pudieran celebrarse cuando se cumpla el segundo centenario.

A poco de acabar la sesión del Congreso se registraron algunos incidentes en los pasillos entre diputados de las distintas minorías.

Los radicales socialistas daban voces de impunitismo, impunitismo!

El señor Martín de Antonio decía a varios diputados de la Derecha Liberal Republicana: Hemos venido a exigir responsabilidades, y si no las exigimos nos las exigirá el pueblo por la fuerza.

A última hora de la tarde entró en el Congreso el capitán Rexach, sin tener pase para ello. Le invitó a abandonar el edificio un ujier, y no le hizo caso, sabiendo de la casa al requerirle a hacerlo el primer secretario acompañado de dos agentes de policía.

Se aseguraba que esta tarde en el

Congreso que han quedado zanjadas las diferencias existentes entre la minoría socialista y el Ministerio de Estado.

La comisión de Fomento del Congreso se ha reunido para dictaminar el plan de obras urgentes. Probablemente será entregado el dictamen el jueves.

Interrogado esta noche el Ministro de la Gobernación acerca del debate sobre responsabilidades ha dicho que se ve que la Cámara vacila, esperando se encuentre al fin una fórmula viable para ser aprobada por todos, pues impida el impunitismo sin caer en excesivos rigores. Creía que mañana terminará el debate y que habrá intervención del Gobierno.

El jefe del Gobierno ha manifestado que no cree intervenga él en el debate de responsabilidades, ignorando si lo hará algún ministro.

Esta tarde intervino en la sesión para presentar el proyecto de estatuto catalán conforme a lo convenido en San Sebastián, haciéndolo sin herir susceptibilidades de nadie y sin prejuzgar resultados.

Al recibir a los periodistas el señor Besteiro les dijo estaba muy cansado por haber presidido toda la sesión.

Anunció que a la una de la madrugada se facilitarían a los reporteros galeradas del Diario de Sesiones con el proyecto de Constitución rectificado.

Dijo que el informe de la comisión que estuvo en Sevilla ha quedado en la Mesa a disposición de varios diputados que solicitaron estudiarlo.

No cree que el proyecto de Constitución se lea esta semana, pues varios miembros de la comisión dictaminadora han anunciado votos particulares que no han tenido tiempo de redactar.

El gobernador de Zaragoza, señor Montaner, que hoy ha dimitido, ha pedido declarar en la información instruida por la comisión parlamentaria que fué a Sevilla a lo que tal comisión le accedió, y por tal razón el correspondiente informe se presentará a la discusión de la Cámara más tarde de lo que se esperaba.

En la reunión de la minoría radical socialista se ha acordado votar el dictamen de la comisión de responsabilidades íntegramente.

"INFORMACIONES" Y "LA LIBERTAD" Estos dos diarios van a sufrir transformaciones radicales, relativas a su parte material y a su ideología. Por lo último han dimitido sus directores, don Juan Serracell de "Informaciones" y don Joaquín Aznar de "La Libertad", y el redactor jefe del primero, señor Serrano Anguita.

Don Juan Mach ha aceptado la dimisión de los tres.

Para dirigir "Informaciones" ha sido nombrado don Juan Pujol, que mañana se posesionará del cargo.

En "La Libertad" no es el caso tan claro. Los redactores, que por poseer acciones iniciales nombraron director al señor Aznar le han ratificado el nombramiento, pero se dice que aquellas acciones quedaron hace tiempo anuladas por desembolsos efectuados por el señor March.

LOS FUTUROS PRESUPUESTOS DEL ESTADO El señor Prieto ha dirigido una circular a sus compañeros de Gobierno pidiéndoles que antes del treinta de septiembre próximo le remitan los anteproyectos parciales de los presupuestos de los departamentos ministeriales acompañados de una memoria explicativa, teniendo presentes varias advertencias que les hace: supresión de obligaciones que no respondan a verdaderas necesidades; sujeción de las ampliaciones de servicios y creación de nuevos a las necesidades inaplazables; estudiar toda modificación de plantillas que no sea de todo punto imprescindible, teniendo en cuenta que los funcionarios deben como los demás ciudadanos contribuir a normalizar la situación; a pesar de lo anterior todos los servicios deben estar debidamente dotados; se limitarán todo lo posible los créditos ampliables; se evitarán cuidadosamente la agrupación de conceptos heterogéneos; las nuevas adquisiciones para ejército y armada se acompañarán de relaciones circunstanciadas.

Las fuerzas perdidas durante su enfermedad gripal puede devolvérselas rápidamente el GRAN VINO "ANIBAL" Así lo recomiendan eminentes doctores de todo el mundo

Aguas y Bañeario de Grávalos Sin igual para el herpesmo, escrofulismo, catarros, aparato genitourinario, sífilis secundaria y terciaria. ABIERTO DE 1.º JULIO A 15 SEPTIEMBRE Automóviles del Bañeario a los trenes de la mañana y de la tarde en Alfaro. OCASION: Este Bañeario se vende PARA DETALLES, AL PROPIETARIO EN GRAVALOS

Teatro Olimpia Empresa S. A. G. E. Telf. 2264 El jueves día 20 REPRIS de la gran superproducción EL ARCA DE NOE por Dolores Costello y George O'Brien El domingo ESTRENO de la magnífica superproducción LA ESQUADRILLA DEL AMANECER Por Richard Barthelmess

LA AMENAZA DE LOS SOVIETS

Rusia será la nación de aviación más poderosa

UN "AFFICHE" RUSO ELOCUENTISIMO

Rusia, como es sabido, ha sufrido en pocos años una formidable revolución, y puede decirse que está revalorizando su capacidad agrícola con su capacidad mecánica.

Rusia está convertida en una enorme fábrica, que con preferencia construye aeroplanos.

Bajo el "camouflage" de aviones comerciales, está construyendo el Soviet una vasta flota aérea, y parece que esta arma formidable está destinada a jugar un importante papel en la invasión futura de Europa, que han anunciado sin reticencias los comunistas.

Creada en 1921, la aviación rusa se ha desarrollado de una manera gigantesca. Diariamente las maniobras de ataque se efectúan en gran escala sobre múltiples aeródromos de Rusia, y más de un Estado vecino mira con inquietud esta actividad bélica.

Los expertos en materia de aviación, consultados al respecto de armamento ruso aéreo, han manifestado que actualmente Rusia se encuentra entre los primeros países de Europa por la construcción de aparatos y el reclutamiento y la formación de sus aviadores.

Las escuelas de aviación civil cuentan en la actualidad con 18.000 alumnos, que todos deberán seguir sus cursos de aeronáutica durante tres años. Un gran número de mujeres se encuentran entre ellos, y reciben la misma instrucción que los hombres. Ellas también toman parte en las experiencias de bombardeo.

Los fondos necesarios para encarar estos enormes gastos han sido obtenidos principalmente por los impuestos aplicados especialmente con ese fin a los salarios de los obreros rusos y de los agricultores.

Otra parte para la construcción de aeródromos ha sido obtenida mediante la organización de loterías obligatorias. Y así, desde el año pasado, el comando de la aviación rusa ha procedido a organizar en una forma constante e intensiva el entrenamiento de los aviadores, especialmente en la época invernal.

Los aparatos del tipo de invierno tienen una característica interesante. Están provistos de alas plegadas sobre el fuselaje, que, en caso de aterrizaje forzoso, permiten a los aviadores convertir sus máquinas en una especie de trineos a hélice.

Un testigo oficial de las maniobras que realiza el Cuerpo de aviación de Rusia ha declarado que en estos simulacros de ataque se procede como sigue: Un lugar determinado da la idea de una ciudad que se pretende atacar. Un numeroso primer grupo de aviones lanza grandes bombas sobre la aparente población para buscar de sembrar el pánico entre sus moradores. Otro grupo de grandes aviones de transporte sigue a los primeros, y lanza sobre el mismo lugar gran cantidad de potentísimos explosivos. Un tercer grupo le sigue, y para continuar la obra, lanza gran cantidad de bombas incendiarias, y para completarla, un cuarto grupo, no menos numeroso que los anteriores, lanza proyectiles conteniendo gases tóxicos.

Que Rusia se prepara es indudable. ¿Será para ella o será para alguien que no puede construir aparatos de guerra, con quien es posible un pacto secreto? No lo sabemos. El caso es que un ejército formidable de veinte o treinta mil aviones constituye una amenaza parecida para Europa y para el mundo entero.

El "affiche" ruso con que ilustramos estas líneas es posible también que sea más elocuente y sugestivo que todo cuanto hemos dicho.



Automovilistas !!

YARNOZ guarnecedor de automóviles, capotas, fundas, guarnecidos interiores y exteriores, reformas de abiertos a cerrados, lonas para camiones y vagones. ¿Hay quién tiene su coche en mal estado? Porque quiere, consulte y se convencerá.

García Ximénez 3 - Pamplona

Zapatillas y Zapatos

Tres mil pares de ocasión. Plazas y zapatos Iona, Javier 1, (Bajada San Agustín)

Información del Extranjero

Reducción de la producción petrolera.-El censo de población de los Estados Unidos. Estado de la Hacienda británica.-La Prensa griega solicita del Gobierno dicte unas leyes especiales contra el comunismo.-El Congreso Internacional de Trabajadores del ramo textil.

La inquietud financiera inglesa

Los Gobiernos socialistas o socializantes han traído a mal traer la Hacienda pública y todo el organismo económico financiero de los países que han actuado, como se ha visto en Alemania, y en Austria, y ahora se está viendo en Inglaterra. Tal es una opinión repentinamente expuesta en la Prensa y muy difundida en el extranjero.

Claro que otras diversas causas, ajenas a dicho Gobierno, han concurrido a producir el malestar. La Comisión Mac Millan, designada en 1929 por el ministro de Hacienda, Snowden, para estudiar las relaciones entre la finanza y la industria, declara en su dictamen que las dificultades económicas actuales no son debidas a un mal funcionamiento de los factores monetarios, sino a los cambios inusitados que han marcado la evolución de los demás factores, tales como la inestabilidad de la colocación de los capitales, las dudas de guerra, la rapidez de las modificaciones técnicas en la producción, el carácter variable de la demanda, la rigidez, las cuotas de los salarios, la elevación de las murallas aduaneras, la situación embarazada de los presupuestos públicos, y, en fin, los trastornos sobrevenidos en la actividad de la Bolsa de Nueva York.

Otra Comisión, nombrada recientemente para proponer un plan de economías en el presupuesto —la Comisión May— propone, en efecto, si bien con un voto particular de dos de sus miembros representantes laboristas, que para enjugar el déficit presupuestario previsto de 120 millones de libras esterlinas se introduzcan economías por importe de 96 millones, y que el ministro del Tesoro establezca los impuestos necesarios por el resto. Las economías propuestas se refieren, en su mayor suma, 66,5 millones a los subsidios del paro reduciéndolos en un 20 por 100. Pero esto es precisamente lo que no admiten los laboristas ni las organizaciones obreras.

Tampoco admiten estos elementos que se recarguen los impuestos indirectos ni que se creen nuevos impuestos aduaneros con fines fiscales o proteccionistas como sugieren los conservadores, para cubrir fácilmente el déficit presupuestario.

Hállase, pues, el Gobierno laborista británico en un trance difícilísimo. Dan testimonio de ello las consultas que ha hecho a los jefes conservadores y liberales, y el mensaje que ha dirigido Mac Donald al pueblo por medio del "Daily Mail"; mensaje en el que entre otras cosas, dice: "Se ha reducido nuestra renta nacional, y debemos, por lo tanto reducir también nuestros gastos nacionales. Tendremos, pues que adoptar medidas de economía e impuestos adicionales".

Para salir de los apuros del momento, la Tesorería nacional apeló a los antiguos del Banco de Inglaterra, previa autorización de éste para emitir billetes por 15 millones de libras sin cobertura metálica por un plazo de tres semanas. El Banco, a su vez, consiguió de los Bancos de Nueva York y Francia, un crédito de 50 millones de esterlinas. Y así se van sorteando las dificultades. Pero, como advierte el "Times", "las dificultades no cesan cuando se consigue un crédito, sino que entonces comienzan".

Positivamente, la situación financiera de Inglaterra es inquietante, aunque ello sorprenda a los mismos ingleses y a los extranjeros todos, acostumbrados desde tiempo inmemorial, como dice el escritor Georges Duvine, a considerar a la Gran Bretaña como el país de los grandes financieros, a la

"City" como el mercado tradicional del dinero, algo así como el lugar geométrico de los capitales, y a la moneda inglesa como la moneda "imperial" por excelencia". Pero con el sistema socializante que crea "rentistas sociales" ociosos a costa de los capitales acumulados y en formación por el esfuerzo de los que han trabajado y trabajan, tiene que derrumbarse, en más o menos tiempo, el edificio de la nación, por sólido que sea.

San Sebastián 18 (23.00)

LA REDUCCION DE LA PRODUCCION PETROLERA

Nueva York.—Dicen de Kansas que las autoridades de otros tres Estados petroleros han enviado su adhesión a las disposiciones tomadas para la reducción de la producción petrolera, que estiman absolutamente necesaria para evitar la excesiva depreciación del artefacto.

En Kansas, no solamente se mantienen las medidas tomadas, sino que las autoridades están dispuestas a cerrar temporalmente la totalidad de los pozos.

LA POBLACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—Según la rectificación del censo de población de la República, el número de habitantes que actualmente tienen los Estados Unidos es de 122.075.046.

La población urbana representa en este número un 56,2 por 100, y la rural, el de 43,8.

BOQUE DE TRENES EN AUSTRIA

Viena.—En Goess-bel-Leoben (Styria) han chocado de madrugada un rápido y un mercancías, resultando muertos doce viajeros, cuatro gravemente heridos y treinta leves.

LOS AUTORES DE MAS DE CIENTO HECHOS CRIMINALES

Nueva York.—Después de un tiroteo que duró cerca de cuarenta minutos fuerzas de la policía, compuestas de 200 agentes, han detenido a seis bandidos, a los que se acusa de haber tomado parte en más de un centenar de robos, asaltos a mano armada, etcétera.

CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS

Toledo (Ohio).—Se anuncia el cierre de cuatro Bancos, que representan un capital de 100 millones de dólares.

También se anuncia que suspenden las operaciones en once Cajas de Ahorros, CONTRA EL PARO FORZOSO EN NORTEAMERICA.

Atlantic City.—El Consejo ejecutivo de la Federación Americana del Trabajo consagran toda su atención al problema del paro forzoso, que continúa agravándose.

Ha exhortado al presidente Hoover a convocar una conferencia de los representantes de la industria y del trabajo para hacer frente a la crisis nacional, que se producirá de una manera espantosa durante el próximo invierno.

El Consejo preconiza entre otras cosas, la adopción de la jornada de trabajo de cinco días por semana.

LA HACIENDA BRITANICA

Londres.—Los peritos de Tesorería han continuado la elaboración de las proposiciones de la subcomisión ministerial de economías para el saneamiento de la Hacienda nacional; y, después de una conferencia con el ministro del ramo, señor Snowden, que está pasando las vacaciones en su residencia del Tilford (Surrey), han dado por terminado el proyecto gubernamental que ha de ser elevado a la sanción de las Cámaras.

UN SUCESO EXTRAÑO

París.—Hace próximamente un mes, fué hallado en Villes-Martin, sobre unas rocas y a diez metros de la carretera, el coche que conducía un muchacho llamado Christian Navare, del que no se habían vuelto a tener noticias y al que se supuso ahogado en la trágica caída; pero ayer se presentó en casa de su prometida, en Glichy, en un estado lastimoso.

El pobre muchacho, alocado, con la mirada extraviada, y sin cejas como si se le hubiera afeitado, hablaba apresuradamente y con visible terror de un caso misterioso.

No ha sido posible arrancar una explicación de su trágica oísea.

DE MADRUGADA

San Sebastián 19, (1 madrugada)

CEREMONIA RELIGIOSA INTERMUNICIPAL

Lisboa.—(Grónica telefónica de nuestro corresponsal). En Barreiro han tenido lugar las fiestas en honor de Nuestra Señora del Rosario. Hubo veremónicas religiosas, y por la tarde una procesión, que salió de la iglesia del Rosario, recorrió algunas calles, teniendo que retirarse precipitadamente, porque algunos elementos perturbadores salieron a impedir la procesión, tratando de estropear las imágenes. Las autoridades han intervenido, evitando que el incidente pasara a mayores, y ha detenido algunos de los provocadores, que, según parece, no son de la población, sino de Lisboa.

LA CRISIS DEL ALGODON

Nueva Orleans.—El gobernador del Estado de Nueva Orleans ha solicitado a los demás gobernadores de los estados productores de algodón, así como a los senadores y miembros del Gobierno de estos estados, que se reúnan el próximo viernes, con objeto de discutir el proyecto legislativo por el que se prohibiría el aumento de la siembra del algodón durante varios años.

El gobernador del Estado de Nueva Orleans estima que con la aprobación de su programa, los efectos en los mercados se dejarían sentir dentro de una quinceana aproximadamente, con una modificación de los precios del algodón en los mercados del mundo.

LEYES ESPECIALES CONTRA EL COMUNISMO GRIEGO

Atenas.—Los periódicos dicen que la encuesta llevada a cabo por las autoridades a raíz de los últimos desórdenes comunistas registrados en Grecia y los informes que llegan a la capital de los departamentos, ponen de relieve que, esta vez se trata de una acción combinada, de gran amplitud y no de incidentes aislados y sin importancia. Los informes de las autoridades provinciales coinciden por otra parte en declarar que la ley para la defensa del régimen ha resultado insuficiente.

Teniendo, además, en cuenta la libertad con que acusados y abogados defensores exponen sus doctrinas ante los tribunales y atacan con total libertad a las autoridades constituidas, se solicita del Gobierno la adopción de leyes especiales contra los comunistas.

PEREGRINACION DE MALTA ANTE EL PAPA

Roma.—El Pontífice recibió la peregrinación mallense que venía de Lourdes, Lisioux, Padua y Loneto. A esperar la peregrinación a Roma acudió el Obispo de Malta, Monseñor Caruana, quien presentó a los peregrinos al Pontífice. Su Santidad abrazó conmovido al Obispo, delante de la peregrinación, complaciéndose del paternal celo con que cuida su diócesis. Después del besamanos, el Pontífice dió la bendición a los peregrinos, a sus familias y a toda la isla.

SE INAUGURA EN BERLIN EL CONGRESO DE TEXTILES

Berlin.—Se ha inaugurado el Congreso Internacional de Trabajadores del ramo textil, con asistencia de delegados de Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza, Austria, Checoslovaquia, Polonia, Dinamarca y Alemania.

El secretario general, Thomas Shaw, ministro de la Guerra inglés, pronunció el discurso de apertura.

LA POLITICA INTERNACIONAL

Berlin.—El "Welt en Montag" recibe noticia de Munich según las cuales el jefe nacionalista Hugenberg se encuentra actualmente en Bude-Creuth (Alta Baviera), cerca de Dierlitzell, donde pasa unos días actualmente el presidente Hindenburg.

En los círculos políticos de la derecha, de Munich, se asegura que Hugenberg tiene la intención de reanudar sus gestiones cerca del jefe del Estado.

EMPIEZA EL PROCESO DE VALDEMARAS

Kovno.—Se han registrado algunos incidentes con motivo de celebrarse el juicio para juzgar a la anterior dictadora de Lituania, Valdemaras, y a veinte de sus correligionarios. La sesión tuvo que celebrarse a puertas cerradas y ante el tribunal de guerra. Entretanto, eran registradas las casas de decenas de personas en quienes recaían sospechas de estar en comunicación con Valdemaras y el resto del partido del ex dictador. El juicio se cree durará más de una semana.

SE PROHIBE EN EL SARRE EL USO DE ARMAS

Sarrebruck.—La Comisión de gobierno del Sarre ha publicado un decreto por virtud del cual se prohíbe terminantemente el uso de armas de fuego y contundentes. Se señalan penas que llegan hasta tres años de prisión para los infractores.

CINICA IRIGARAY

CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X. SABADOS: consulta especial para hernias A. Roncesvalles, 14.-1. PAMPLONA (Junio a la Vasco-Navarra) TEL. 1622

Advertisement for 'Propaganda Comercial' featuring a lion logo and listing services like 'AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.' and 'Rótulos luminosos cubistas'.

Advertisement for 'MUEBLES' (Furniture) featuring 'Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbres' and 'EXPOSICION PERMANENTE'.

Advertisement for 'CASA ARRIAGA' featuring 'No le quepa duda' and 'Que para comprar géneros blancos y camisería, la casa más recomendable por sus buenos géneros y precios económicos es'.

Advertisement for 'NOGAT' featuring 'Producte especial MATA-RATAS' and 'EL TERROR DE LAS RATAS'.

De colaboración

(Viene de la primera página) países supercivilizados, desprovistos en absoluto, o poco menos, de los medios de vida más indispensables.

La producción por grande que sea difícilmente será un mal. Por mucho que nunca mal año dice la sabiduría popular, y en ello la sabiduría popular no se equivoca. En otra parte está el mal.

Si el mundo da trigo para todos, ¿qué es lo que impide que entre todos se distribuya ese trigo? ¿Por qué convertido en pan no llega a todas las bocas que se ahoran insaciables?

Algo ha defectuosamente construido o viciosamente relajado en el mecanismo de distribución del mundo cuya organización tendrá que ser objeto de revisión minuciosa.

Exceso de producción, defecto de consumo, ausencia de poder de compra, carencia de trabajo son estadios de la cadena pesada, que el progreso mismo ha echado al orgulloso cuello de la humanidad irreflexiva e inquisita.

Los adelantos materiales en su vertiginosa carrera han dejado tras sí a los elementos encargados de la pensosa labor de adaptar a los primeros, la vida compleja de la laborada grey humana.

Señalado debería prestarse al mundo quien indique la parte averiada u orgánicos inadaptables de la complicada red de distribución del mismo y formule el procedimiento de reparación o de rehabilitación que resuelva problema tan vital, sin que, al hacerlo, peligre en su totalidad la intrínseca organización de aquel.

[Pamplona 18-8-31.]

Teófilo JUANGO

Actualidades extranjeras

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LOS PISTOLEROS COMUNISTAS.— VUELO TRANSCONTINENTAL.—CONTINUA EL CIERRE DE LA BOLSA.—LOS MISTERIOS DE LOS COCHES QUEMADOS.

Berlin.—Ayer tarde tuvo lugar el entierro de los cadáveres de los dos capitales de policía muertos en Biltowplatz, como dijéramos en el sitio más céntrico de Berlín, por los pistoleros comunistas el día del plebiscito.

La ceremonia fúnebre siguió a una intensa manifestación de duelo popular, realizada por más de 100.000 personas que acompañaron a los féretros o presenciaron su paso. El ministro del Interior, Severing, hizo el discurso necrológico, durante el cual presentó a los caídos como víctimas del deber y excitó a la población civil a que reaccione y a que auxilie a la policía en el desempeño de su ingrata tarea diaria, no sólo para prevenir y evitar futuros desmanes sangrientos, sino para castigar los que ya se han producido.

La comitiva desfiló en silencio por los barrios donde abunda más el elemento obrero comunista; pero, aunque se hablan adoptado precauciones, no fué necesario emplearlas, ante la actitud pacífica del proletariado.

El aviador transcantinental alemán Von Gronau ha conseguido atravesar Groenlandia, desde Scoresby Sound, aterrizando en un incidente alguno en Sukkertoppen, de la costa occidental.

El vuelo duró diez horas sobre paisajes helados de tanta y tan terrible magnitud que un aterrizaje forzoso allí hubiera representado el lestrato inevitable. El vapor danés "Hvidboer" tuvo a su cargo llevar combustible a Gronau a la costa groenlandesa y ahora se propone acompañar convoyando, asimismo hasta el continente americano.

Las Bolsas de Alemania seguirán cerradas por espacio de todo el mes de Agosto según se desprende de lo acordado ayer en el transcurso de minuciosa conferencia entre el ministro prusiano del Comercio y representaciones de la Banca privada y de los Comités de Bolsa.

A juicio de estos señores, el interés público no permite abrir las Bolsas hasta primeros de Septiembre.

Hoy se ha dado en las proximidades de Francfort otro caso de coche quemado parecido a los que ocurrían no hace mucho en Inglaterra con lamentable frecuencia. El vehículo era propiedad de un tal Van Lacoum y dentro de él aparecía un individuo muerto y carbonizado, cuya identidad no está muy clara. La duda de que se tratase del fallecido Van Lacoum estriba en que éste es "gran herido de guerra" y tiene una placa de plata en el cráneo, consecuencia de la trepanación. El hombre carbonizado no presenta este detalle. Parece que Van Lacoum cometió hace veinte años algunos fraudes de importancia, en perjuicio cuantioso de varios conocidos comerciantes.

La policía de Dresden acaba de descubrir otro depósito de armas, municiones, documentos y folletos de propaganda en cierta casa de aquella ciudad. Todo ese material, así como catorce detenidos, ha pasado a la férula judicial.

Según noticias de Kovno, el ex dictador lituano Valdemaras y 22 de sus antiguos paralelos comparecen ahora ante el más alto Tribunal de aquel país acusados de alta traición. La vista durará diez o doce días y es posible que los acusados lo pasen mal.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos. Los encargos en la Poneraría de Ciga Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715



LA EXCURSION A SALIES DE BEARN



Presenciando el partido de pelota

FUTBOLERIAS

Las andanzas de Rubio

Dice "La Prensa", de Nueva York: "Si es cierto que Gaspar Rubio viene, por fin, a Nueva York, o no, la United States Football Association nada sabe sobre el particular, excepto que el famoso exjugador del Madrid se hallaba suspendido en España por abandono de su equipo, y que, por consiguiente, si esa suspensión no ha sido retirada, Gaspar no podrá jugar en los Estados Unidos."

En conversación telefónica con las oficinas aquí de la U. S. F. A., uno de los representantes de la misma nos dijo que oficialmente no se había vuelto a saber absolutamente nada de Rubio desde los rumores que circularon hace varios meses acerca de su llegada a Nueva York, los cuales rumores no llegaron a confirmarse, y que nada se podía decir sobre la cuestión hasta que el jugador pudiese pie en tierra aquí y fuese gestionada alguna para jugar en suelo norteamericano.

—Pero Rubio ha estado jugando con equipos mejicanos afiliados a la FIFA, y creemos que esto lo hace "elegible" para actuar aquí también —le replicamos—, respondiéndonos el funcionario:

—Esto puede ser verdad, pero la cuestión es que nosotros sólo sabemos que Rubio había sido suspendido al abandonar su Club, y nada se nos ha comunicado sobre su rehabilitación, en primer lugar porque todavía no se ha presentado el caso que así lo requiera, y en segundo lugar porque nosotros no hemos solicitado una información del cuerpo internacional.

—Pero si Rubio sigue su pendido en España —declaró enfáticamente—, podéis estar seguros de que la U. S. F. A. no le concederá el permiso para jugar en ninguno de los Clubs afiliados a ella.

De acuerdo con el anuncio de que Rubio salía de la ciudad de Méjico el domingo pasado, el jugador debe llegar a Nueva York mañana o pasado.

Nada se sabe aquí de que entre el jugador español y algún Club norteamericano haya habido negociaciones últimamente, y se cree más bien que Rubio viene de su propia cuenta y riesgo si es que, efectivamente, viene. Después de esto, no hay duda de que el futbolista encontrará numerosas ofertas, y de cualquier Club principalmente de la American Soccer League le ofrecerá un buen sueldo por ostentar su camiseta en la temporada que se avizna.

Los New York Giant, por ejemplo, resueltos por el Club de baseball del mismo nombre, perteneciente a la Liga Nacional, se hallarían en excelente posición de hacerle una buena proposición. Pero, a falta de este equipo, seguramente que encontraría igual acogida con los Brooklyn Wanderers o los New York Yankees.

Los equipos andaluces se preparan

Los equipos andaluces se preparan ante la temporada próxima. En el cuadro del Belis habrá este año poca variación, dando entrada a elementos nuevos y jóvenes que prometen y que se han distinguido en los campeonatos de tercera categoría.

El Sevilla se ocupa de preparar su cuadro de jugadores, habiendo dado de baja a muchos "fenómenos" y dando entrada a jugadores modestos y jóvenes.

De Padrón nada hay, pues el Sevilla no lo quiere ya ni con oro inglés, por resultar muy peligroso para la economía del Club.

La firma de Campanal es un hecho; sólo había diferencias por parte de los familiares del jugador gijónés, que arregladas por éste, quedaron solucio-

LA EXCURSION A SALIES DE BEARN



Público indígena viendo bailar la ezpatadaza de Juventud Vasca de Pamplona



HENRI DESGRANGE HABLA DE LA ORGANIZACION DE LA VUELTA A FRANCIA EN 1932

Su Reglamento

¿Ya? ¿Por qué no? Pero terminaremos pronto. Porque contrariamente a la manía que se nos achaca cada año, el reglamento de la Vuelta en 1932 se parecerá como un hermano a los de 1930 y 1931.

No obstante, hay una importante modificación que apenas ocupa dos líneas del nuevo reglamento, pero que seguramente dará a la carrera una nueva orientación o un renovamiento de interés. Tomemos ejemplo de la de este año, como podemos por otra parte tomar el doble ejemplo de Nicolás Frantz y el también doble de Bottechia. Vemos un principio de carrera— hasta el pie del Aubisque— en el que una parte de los corredores se reserva para las cuestas y el resto se prepara para todo, de ganar las etapas. Hemos visto eso el año pasado con Charles Pelissier y Binda, y este año con el mismo Charles y Di Paeco, mientras Leducq en 1930 y Magne en 1931 soñaban con revestirse el maillot amarillo en Luchón. Se ha dicho y repetido que en Luchón la carrera está ya cogida. En todo caso, este año no se habrá podido decir eso con un Magne que no tenía en Charleville más que cinco minutos de avance. Lo que es verdad, sin embargo, es que los compañeros de equipo del poseedor del maillot y los de su más profundo adversario no tienen más que un objetivo: ayudar a su jefe de fila y consolidar su posición, de suerte que un sprinter no escalador como Di Paeco o como Pelissier no tiene más que un remedio: ganar etapas.

La evidencia misma quiere que la Vuelta a Francia no sea una carrera que se gane en el Aubisque y en el Tourmalet, pues en este caso serían inútiles el comienzo y fin de la carrera, ya que los "sólo" escaladores estarían de esta forma en ventaja.

Este deseo de igualdad, de equilibrio, entre las posibilidades de triunfo del sprinter y del escalador está este año subrayada con un vigor y una frecuencia muy curiosas, en lo que podríamos llamar Cuadernos de los Estados Generales de la Vuelta a Francia, o, más simplemente, entre las sugerencias anuales de nuestros lectores.

Si partiendo de esta base, muy justa, muy sana, ensayamos de pasar a la práctica, llegaremos fatalmente, por compensación, a "bonificar" en cierto tiempo a los vencedores de las etapas. Pero primero, ¿a cuántos hombres de cada etapa? Y segundo, ¿cuánto tiempo de bonificación? Nuestros lectores, a este respecto, han emitido ideas bien diferentes entre sí.

Pero nosotros tenemos más que ellos el incluídible deber de ser circunspectos, y no nos lanzamos ciegamente a grandes aventuras. Imaginemos que, para una primera experiencia podría hacerse extensiva a los años siguientes, es suficiente "bonificar" a los tres primeros de cada etapa, y que estas bonificaciones sean de seis minutos al primero, tres al segundo y dos al tercero.

Desde luego, no hemos decidido todavía si estas cifras se conservarán. Veamos lo que esta fórmula habría producido este año, por ejemplo, con Charles Pelissier. Este terminó la carrera con una hora y 45 minutos de retraso, sobre Antoini Magne.

Pero, durante toda la carrera, los cinco veces primero y recupera de esta manera 30 minutos.

Una vez recuperado recupera 2 minutos.

En total, 44 minutos.

Por su parte, Magne llega una vez primero, dos veces segundo y una vez tercero, y por virtud de este sistema recupera catorce minutos.

Por lo tanto, Charles Pelissier, en definitiva, gana.

44 minutos menos 14, a 30 minutos sobre el leader, lo que reduce su retraso a una hora y quince minutos.

Evidentemente, no recupera ese retraso, pero hay que tener en cuenta varias observaciones: a) aplicar esta fórmula a otro corredor mejor clasificado que Charles y ella os seducirá más; b) ¿qué nuevo interés no dará esta fórmula a la prueba?; c) ¿quién nos dice también que para asegurarse la victoria en una etapa— seis minutos de bonificación— los hombres más rápidos no vayan a ensayar de espasarse, trayéndonos así la solución a las llegadas en pelotón?; d) en fin, el equilibrio parece bastante justo, a priori, entre los siete minutos conquistados por Magne en Pau-Luchón y los seis minutos que se atribuyen al vencedor de cada etapa. De esta forma el sprinter que no pudo descolarse en el Aubisque y el Tourmalet, porque no escala bastante bien, y que ha hecho maravillas desde la salida, sin embargo no dirá tristemente como todos los años llegada esta ocasión: "No tengo más remedio que ganar etapas". Tendrá con la nueva fórmula la perspectiva ganando etapas y la posibilidad de conquistar el maillot hasta las puertas de París.

Más todavía: la experiencia de 1932 es posible que nos conduzca en años sucesivos a bonificar a un mayor número de corredores en cada etapa y con una mayor cantidad de minutos. Pero nuestro primer deber es ser prudentes cuando que de esta manera no veremos más a los hombres rápidos arrastrarse a la cola de la clasificación general: a otomarán ya más esos enormes retrasos como el de Pelissier este año (1 h. 45 m.) y puede que hayamos encontrado la medida justa con nuestros 6, 3 y 2 minutos, si el citado Charles, aleccionado con estas bonificaciones, hace un esfuerzo suplementario y no hay más que cincuenta o sesenta minutos de retraso.

Esta es la modificación más importante del Reglamento de la próxima Vuelta. Parte de la preocupación evidente por igualar las posibilidades de la preocupación de no hacer de la Vuelta a Francia, de cinco mil kilómetros, una prueba exclusiva para trepadores, de la preocupación de dejar que cada uno de los corredores conserve esperanzas sólidas hasta el final.

De este modo creemos que nuestros lectores la acogerán con interés.

Henri Desgrange.

J. POZUETA
OCULISTA
del Instituto Oftalmológico Nacional
Consulta de diez a una y de tres a cuatro
Mayor, 37 ESTELLA

El homenaje a Muquiuro

Ha tomado cuerpo la idea lanzada por "Jokintxo" de celebrar un homenaje popular a Martín José Muquiuro. Osasuna ha tratado con cariño este asunto y en su última reunión acordó designar una comisión que se encargue de reunir fondos para hacerle un regalo como oferta de toda la afición navarra, por ser el jugador más constante y más entusiasta que ha vestido la blusa roja.

Esta comisión está compuesta por los cronistas deportivos don Joaquín Irujo y don Alberto L. Lamas y los directivos de Osasuna don Pablo de la Fuente y don Antonio Lizarrá.

Los señores "Jokintxo", en sus domicilios, Mayor, 80, panadería, y Lefuente, 2 de Febrero, 12, ferretería, así como los otros dos de la comisión, personalmente, se encargan de recoger los donativos para el regalo que se proyecta.

Siendo un homenaje popular, se admitirán los donativos más modestos.

Se hará un artístico álbum—con los nombres de todos los que contribuyan al homenaje—para que sirva de recuerdo imperecedero al bravo Martín José Muquiuro.

CRUZANDO EL ATLANTICO EN 20 MINUTOS

El valor comercial de los cohetes

por G. EDWARD PENDRAY

(Vice-Presidente de la American Inter-Planetary Society).

(De la Agencia Internacional Arco) "Para la mayor parte de las personas de comunicación interplanetaria es hoy una utopía. El navío interplanetario, imaginado por Julio Verne, no irá mañana ni pasado de la Tierra a la Luna y en cuanto al viaje a otras planetas más alejados debe relegarse a un futuro todavía más distante.

Al mismo tiempo, sería un error considerar la idea del viaje a otros planetas como una mera fantasía de la imaginación. De acuerdo con los actuales conocimientos científicos, tal empresa hoy es imposible. Es cierto que desde el punto de vista técnico pueden presentarse muchas objeciones y que de él práctico inmediatamente existirían toda clase de dificultades, pero si no podemos decir que el primer aparato está listo para marchar a la luna, en cambio podemos afirmar que el único vehículo en el que el viaje es realizable, el cohete, ha pasado ya de ser una mera teoría. Experimentos recientes han demostrado, con toda amplitud, su valor práctico, y si bien no podemos esperar que dentro de diez años exista comunicación postal con la Luna, por medio de cohetes, nada impide que el primer cohete postal cruce el Atlántico, en veinte minutos, antes de que gasen esos diez años.

La idea de la comunicación por cohetes es muy vieja; pero el primer paso práctico hacia su realización, data de 1929, cuando el Profesor Goddard de la "Rechester University", publicó después de diez años de estudio una memoria detallada, analizando las posibilidades del cohete moderno, exponiendo todos sus problemas y dando indicaciones prácticas para vencer las dificultades. Goddard ha sido el primero que ha demostrado, mediante sus ensayos, que el poder propulsor de un cohete, es independiente de que se mueva en el aire o en el vacío. Los experimentos de Goddard fueron la respuesta dada a aquellas personas que afirmaban que, una vez que saliera de la atmósfera terrestre, el cohete se inmovilizaría. También descubrió que entre los explosivos conocidos solo los combustibles líquidos, uno de los cuales debe ser oxígeno líquido, eran capaces de comunicar al cohete la fuerza necesaria para conseguir la velocidad suficiente para que su explosión fuera económica. La eficacia del cohete depende de su velocidad. En la práctica una velocidad de una milla por segundo, es suficiente. La velocidad varía con el combustible utilizado.

Los experimentos de Opel Dr Heylandt y especialmente los del profesor Oberth, han demostrado que Goddard no estaba equivocado. En la mayoría de estos experimentos se han empleado combustibles sólidos. Sin embargo estos en ayos, han demostrado que la propulsión por cohetes, tal y como hoy la conocemos, no puede utilizarse para el tráfico terrestre, ni como fuerza motriz de los actuales aviones, porque su empleo es muy peligroso y su eficacia en distancias relativamente cortas, es menor que la de

las actuales fuerzas motrices conocidas.

De todo lo que se ha dicho se deduce claramente que el sistema de cohetes solo es posible para comunicaciones a largas distancias, que permitan desarrollar velocidades fantásticas. Sería necesario el empleo de combustibles líquidos para conseguir estas velocidades, y los departamentos para el correo y mercancías—todavía no estamos en situación de pensar en el transporte de viajeros— necesariamente había de ir colocado dentro del cohete y, probablemente, en su punta.

Los hombres de ciencia saben perfectamente que antes de introducir pasajeros humanos en un cohete es necesario efectuar una serie de experimentos concluyentes. Hasta ahora estos experimentos se han dirigido principalmente a establecer una comunicación postal con cohetes de un continente a otro. Si un cohete ha de ir de Europa a América, ha de alcanzar una altura considerable en el curso de su vuelo; de otro modo no podría conseguir la velocidad suficiente.

El cohete no será disparado por un cañón, se impulsa a sí mismo. Según los cálculos hechos, tendría que alcanzar una altura máxima de 500 millas.

Hasta ahora no sabemos lo que sucede a dicha altura. El punto más alto logrado por los instrumentos que fabricaron la mano del hombre ha sido de 22 millas. Para establecer lo que sucede a esas regiones es necesario llevar a cabo una serie de experimentos rigurosamente contrastados. Los hombres de ciencia no están de acuerdo en este punto. Unos sostienen que en esas zonas son "extremadamente frías, mientras que otros afirman que existe en ella un calor intenso. Algunos suponen que las dificultades serán debidas a los efectos de fuertes tensiones eléctricas y otros aseguran que el cohete, libre casi por completo de la influencia de la gravitación terrestre, estaría sujeto a atracciones de la influencia de la gravitación terrestre, de prever. A fin de hacer un completo examen de estas hipótesis, todos los esfuerzos deben dirigirse en el sentido de lograr llegar a estas alturas con instrumentos perfectos y sensibles. Hoy los experimentos se encaminan hacia ese fin, y en estos últimos años se ha conseguido un progreso considerable. El hecho histórico comparado en la historia del cohete con el primer vuelo realizado por los Wright, en máquinas más pesadas que el aire—hay que apuntarlo en el haber de Goddard. El 17 de Julio de 1929, el cohete del profesor Goddard impulsado por explosivos líquidos en una serie de descargas rítmicas, ascendió llevando un termómetro, un barómetro y una cámara fotográfica y dotado de un paracaídas para asegurarlo en su caída. El cohete no se elevó mucho—solo unos 1.000 pies—pero demostró el valor del principio. Después de este ensayo, el Dr. Charles G. Abbot secretario de la Smithsonian Institution, de Washington, que ya había puesto dólares 12.000 a la disposición de Goddard, persuadió a Simon Guggeheim, el conocido filántropo muerto recientemente, que prestaría un gran servicio

nadas por parte del Club mediante un beneficio en su día, que le aseguran equis pesetas de beneficio.

Modificación de calendario aprobado en la Asamblea ordinaria

Segunda proposición.—Que se designen para el Campeonato mancomunado las fechas del 6 de septiembre al 10 de enero, que suman 18 fechas, aprovechando las fiestas del primero de enero y excluyendo los domingos 6 y 13 de diciembre para los partidos internacionales en Inglaterra.

Que se destinen al Campeonato de Liga las 18 fechas comprendidas entre el 17 de enero y 22 de mayo, y al Campeonato de España las cinco fechas comprendidas entre el 29 de mayo y el 26 de junio, excluyendo la fecha del 24 de abril destinada a un partido internacional. Se pueden aprovechar una o dos fechas de fiestas, y entonces el Campeonato de España podía terminar en 12 ó 19 de junio.

Tercera proposición.—Nombramiento de seleccionador nacional.

El lector comprenderá fácilmente que este proyecto es de todos, el más a propósito para resolver las diferentes tendencias manifestadas.

Queda bastante bien resuelta la forma de disputar los campeonatos de Liga y el de España, quedando aún fechas libres para los partidos internacionales.

Ciriaco—Quincecos, oficialmente al Madrid

«Leemos: "En la Federación Vizcaína se ha recibido notificación oficial del Athletic, comunicando que ha cedido todos sus derechos sobre la pareja internacional en favor del Madrid. Y la Vizcaína ha cursado a la Nacional la correspondiente licencia de traspaso. Consummatum est!

Vizcaya pierde para su deporte regional dos jugadores que han tenido siempre la admiración y la simpatía de todos. Que la tierra castellana les sea propicia".

El Barcelona contrata al Athletic para inaugurar la temporada

Comunican de Barcelona que las negociaciones del Barcelona con el Athletic de Bilbao para celebrar dos partidos los días 29 y 30 del actual, como inauguración de la temporada, están a punto de cerrarse. Ayer contestó el Athletic, oponiendo algunos reparos por la prohibición de la Federación Vizcaína para jugar en verano, ofreciendo al mismo tiempo una pequeña resistencia en las condiciones económicas.

Parece que el Barcelona está dispuesto a vencer estas dificultades, que no son de mayor cuantía, y aunque de

a la humanidad interesándose por los experimentos de Goddard Guggeheim dio 100.000 dólares, cuyo empleo es administrado por un Comité formado por personas conocidas, entre ellas M. Abbot y el coronel Charles A. Lindberg. Este Comité fundado en 1930, está en los comienzos de su labor. Sin embargo ya ha conseguido un triunfo. El profesor Goddard ha dejado todas sus restantes ocupaciones, para dedicarse por entero a los ensayos de cohetes.

El interés que en los Estados Unidos ha despertado estos ensayos ha sido tan grande que se ha fundado la American Inter-Planetary Society. Su cuartel general está en el Museo de Historia Natural, y entre sus más famosos miembros, están el Dr. Clyde H. K. Wilkins, uno de los más originales inventores del presente siglo. Su antecesor, John Wilkins, Obispo de Chester, fue el primero en escribir en 1640, un estudio sobre la posibilidad de un viaje a la luna, a la Atenia se fundó otra Sociedad, la "Verein für Raumpflanzung", por el difunto Max Valier y Oberth, que hizo casi mil experimentos, muchos de los cuales están efectuados en experimentos con cohetes en diversos países. Además de estos esfuerzos individuales, la sociedad tiene un "Raketenflugplatz" cerca de Berlín, donde hoy se verifican los principales ensayos sobre cohetes. De continuar desarrollándose los planes pre-

LA PELOTA

EN EUSKAL-JAI

Programa de día de moda nos ofrecieron ayer a base de Arce e Irigoyen contra Insausti y Ezponda.

No ha tenido ningún interés el partido porque han salido, por delante de los segundos y "fácil fácil" se han llevado la victoria dejando en 43 a sus enemigos.

La citada día el dinero doble a sencillo por los derrotados pero tuvo tiempo de variar de criterio y ganar algunas pesetas alfonstas...

A continuación Arbeloa y Patricio contra Mora y Salsamejidi.

Esta combinación resultó bastante "endredada" porque tuvo más vueltas que un molinillo de café.

Consiguieron ganar los segundos por cuatro tantos.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde:

Olagüe y Arizabalaga

contra

Irigoyen y Yanci

Jugadores rojos

El Club Atlético Osasuna nos remite relación de sus jugadores que han firmado ficha para la próxima temporada:

Porteros: Barañar, Salinas.

Defensas: Apat, Maguero, Urdiro.

Medios: Iribarren, Orcoaga, Oriain, Senosiain, Urdiro III.

Delanteros: Abizurri, Areta, Fernández, Gil, Iturralde, "Catachú", Ochoa de Olza, Oyaneer, Sagúes, Urriazuqui, Villacampa.

Quedan varios jugadores que por estar ausentes no han firmado todavía.

Para la entrante "saison" podrá Osasuna reunir dos equipos, los aban-

momento todavía no se han cerrado las negociaciones, lo más probable es que se cierren transigiendo con las pretensiones del Athletic, después de una reunión que celebrará el Consejo directivo, en la cual se tratará de este asunto.

visto, dentro de una semana se lanzará en Alemania el primer cohete impulsado por explosivos líquidos. En Francia un Comité presidido por Eschault-Petterie y Andrés Hirsolm trabaja en estos ensayos y además existe un importante grupo ruso en Leningrado dirigido por el famoso Dr. Nicolás Rybin. Es extraño que Inglaterra, donde nuestra obra ha tenido una acogida cálida y donde la investigación científica tiene un gran exponente, no existe hasta ahora ninguna organización que colabore en nuestros experimentos.

Si es posible sacar algunos conocimientos, del presente estado de nuestros estudios, de los resultados hasta ahora obtenidos y de la intensa actividad de estos últimos años, me atrevería a profetizar que con 50.000 dólares de gasto conseguiríamos resultados preliminares en un plazo de cinco años. Es decir; que lograríamos enviar un cohete explorador hasta una altura de 200 millas. Después de cinco años de preparativos y con 500.000 dólares de gasto esperamos que el primer cohete postal cruce el Océano. Otros diez años y con una comunicación con la luna sea una realidad. Como los pioneros de esta rama de la ciencia son hombres relativamente jóvenes (el profesor Oberth solo tiene 36 años y el profesor Goddard 45) pueden muy bien vivir el día de la final realización de sus sueños.

(Prohibida la reproducción).

El Doctor Echeguren rectifica algunas afirmaciones del Ministro de la Gobernación

El señor Vicario General de la diócesis, don Justo Echeguren, ha rogado que hagamos público que no son exactas ninguna de las manifestaciones que la "Hoja Oficial de Guipúzcoa" de hoy pone en boca del ministro de la Gobernación ni del gobernador civil.

No es exacto—dijo—que fuera portador de un sobre dirigido al obispo de la diócesis, doctor don Mateo Múgica, para que éste lo hiciera llegar después al Cardenal Primado.

La verdad es que entre los documentos que llevaba en la cartera para despachar en Anglet con el obispo estaba un sobre que el señor Vicario había recibido cerrado con la indicación "reservado", y dirigido al señor Vicario general, quien por lo tanto no se creyó autorizado a abrirle hasta que fuese necesario. Ni es tampoco exacto que se abriera la valija del señor Vicario en la frontera, porque el señor Vicario la presentó abierta al carabinero de servicio cuando éste le preguntó si llevaba en ella dinero o documento de crédito. Le contestó negativamente, y para que pudiera comprobarlo, le fué mostrando los documentos contenidos en dicha cartera, y al llegar su turno al mencionado sobre cerrado, lo abrió, invitado por el carabinero, el cual, al ver en él al examinador, como al azar, alguna palabra relativa a bienes, se creyó en el deber de consultar a sus superiores si dicho documento era un efecto de crédito. Examinado por el visto de Aduanas, éste declaró que no lo era, y lo entregó en el acto al señor Vicario general, pero a los pocos momentos se le presentó de improviso el visto de Aduanas, acompañado de un agente de policía, que se incautó del documento e invitó al señor Echeguren a que le siguiera a su oficina. Tampoco son fieles reflejos de la realidad ciertas palabras que la "Hoja Oficial" pone en boca del ministro de la Gobernación y del gobernador civil, pues lo sucedido en la entrevista celebrada por el Vicario general con el gobernador fué lo siguiente:

Que a las tres de la tarde de ayer, domingo, llamó el gobernador civil a su despacho al señor Echeguren y le comunicó que quedaba en plena libertad, añadiendo que estaba persuadido de que las cosas eran tal y como el señor Echeguren había declarado que, por lo tanto, no había estado propiamente detenido, aunque la Prensa así lo había dicho.

Que el señor Echeguren agradeció cordialmente al señor gobernador civil estas manifestaciones y aquel ambiente de cordialidad en que tuvo la bondad de recibirle, tanto en esa entrevista como en la primera; pero que dicho señor Echeguren añadió que esto no significaba aprobación con lo que se había hecho con él y con el referido sobre que llevaba para su Prelado; que antes al contrario hacía constar respetuosamente su protesta por la violación de su fuero, por la privación de libertad que sin motivo alguno había sido sometido, y especialmente porque se había violado la libertad de la Iglesia en la correspondencia entre sus Prelados, se había retenido dicho documento, que aunque ignoraba su contenido, está bien seguro que no era en manera alguna documento de consignación contra la República, sino de simple ejercicio de la misión de la Iglesia y de defensa de sus derechos, y que nada tenía que temer a la Iglesia, que había actuado sinceramente la República y que es la primera en desear y fomentar el bienestar y la paz social.

Que el gobernador se quedó ante el señor Vicario del proceder incorrecto con que el ministro de la Gobernación de un sacerdote que asistió a la entrevista con los periodistas, y que el señor Echeguren, para satisfacción del ministro, rogó al gobernador que hiciera saber al señor Maura que se trataba de un sacerdote, que recientemente le había tenido que dejar el estado religioso por una enfermedad nerviosa que padece y sigue padeciendo, y que, por lo tanto, nada tenía de extraño que en ese estado hubiera procedido inconvenientemente, agregando el señor Vicario que había manifestado a dicho sacerdote, ante los señores curas de San Ignacio, Donostia y Lezo, que, de haber sabido oportunamente que se proponía asistir a dicha entrevista, se le hubiera prohibido, por temor a que, dada su excitación nerviosa, hubiera defendido una causa buena en forma inconveniente.

Que el señor Echeguren agradeció cordialmente al señor gobernador civil estas manifestaciones y aquel ambiente de cordialidad en que tuvo la bondad de recibirle, tanto en esa entrevista como en la primera; pero que dicho señor Echeguren añadió que esto no significaba aprobación con lo que se había hecho con él y con el referido sobre que llevaba para su Prelado; que antes al contrario hacía constar respetuosamente su protesta por la violación de su fuero, por la privación de libertad que sin motivo alguno había sido sometido, y especialmente porque se había violado la libertad de la Iglesia en la correspondencia entre sus Prelados, se había retenido dicho documento, que aunque ignoraba su contenido, está bien seguro que no era en manera alguna documento de consignación contra la República, sino de simple ejercicio de la misión de la Iglesia y de defensa de sus derechos, y que nada tenía que temer a la Iglesia, que había actuado sinceramente la República y que es la primera en desear y fomentar el bienestar y la paz social.

Que el gobernador se quedó ante el señor Vicario del proceder incorrecto con que el ministro de la Gobernación de un sacerdote que asistió a la entrevista con los periodistas, y que el señor Echeguren, para satisfacción del ministro, rogó al gobernador que hiciera saber al señor Maura que se trataba de un sacerdote, que recientemente le había tenido que dejar el estado religioso por una enfermedad nerviosa que padece y sigue padeciendo, y que, por lo tanto, nada tenía de extraño que en ese estado hubiera procedido inconvenientemente, agregando el señor Vicario que había manifestado a dicho sacerdote, ante los señores curas de San Ignacio, Donostia y Lezo, que, de haber sabido oportunamente que se proponía asistir a dicha entrevista, se le hubiera prohibido, por temor a que, dada su excitación nerviosa, hubiera defendido una causa buena en forma inconveniente.

Que el señor Echeguren agradeció cordialmente al señor gobernador civil estas manifestaciones y aquel ambiente de cordialidad en que tuvo la bondad de recibirle, tanto en esa entrevista como en la primera; pero que dicho señor Echeguren añadió que esto no significaba aprobación con lo que se había hecho con él y con el referido sobre que llevaba para su Prelado; que antes al contrario hacía constar respetuosamente su protesta por la violación de su fuero, por la privación de libertad que sin motivo alguno había sido sometido, y especialmente porque se había violado la libertad de la Iglesia en la correspondencia entre sus Prelados, se había retenido dicho documento, que aunque ignoraba su contenido, está bien seguro que no era en manera alguna documento de consignación contra la República, sino de simple ejercicio de la misión de la Iglesia y de defensa de sus derechos, y que nada tenía que temer a la Iglesia, que había actuado sinceramente la República y que es la primera en desear y fomentar el bienestar y la paz social.

Que el gobernador se quedó ante el señor Vicario del proceder incorrecto con que el ministro de la Gobernación de un sacerdote que asistió a la entrevista con los periodistas, y que el señor Echeguren, para satisfacción del ministro, rogó al gobernador que hiciera saber al señor Maura que se trataba de un sacerdote, que recientemente le había tenido que dejar el estado religioso por una enfermedad nerviosa que padece y sigue padeciendo, y que, por lo tanto, nada tenía de extraño que en ese estado hubiera procedido inconvenientemente, agregando el señor Vicario que había manifestado a dicho sacerdote, ante los señores curas de San Ignacio, Donostia y Lezo, que, de haber sabido oportunamente que se proponía asistir a dicha entrevista, se le hubiera prohibido, por temor a que, dada su excitación nerviosa, hubiera defendido una causa buena en forma inconveniente.

Que el señor Echeguren agradeció cordialmente al señor gobernador civil estas manifestaciones y aquel ambiente de cordialidad en que tuvo la bondad de recibirle, tanto en esa entrevista como en la primera; pero que dicho señor Echeguren añadió que esto no significaba aprobación con lo que se había hecho con él y con el referido sobre que llevaba para su Prelado; que antes al contrario hacía constar respetuosamente su protesta por la violación de su fuero, por la privación de libertad que sin motivo alguno había sido sometido, y especialmente porque se había violado la libertad de la Iglesia en la correspondencia entre sus Prelados, se había retenido dicho documento, que aunque ignoraba su contenido, está bien seguro que no era en manera alguna documento de consignación contra la República, sino de simple ejercicio de la misión de la Iglesia y de defensa de sus derechos, y que nada tenía que temer a la Iglesia, que había actuado sinceramente la República y que es la primera en desear y fomentar el bienestar y la paz social.

Que el gobernador se quedó ante el señor Vicario del proceder incorrecto con que el ministro de la Gobernación de un sacerdote que asistió a la entrevista con los periodistas, y que el señor Echeguren, para satisfacción del ministro, rogó al gobernador que hiciera saber al señor Maura que se trataba de un sacerdote, que recientemente le había tenido que dejar el estado religioso por una enfermedad nerviosa que padece y sigue padeciendo, y que, por lo tanto, nada tenía de extraño que en ese estado hubiera procedido inconvenientemente, agregando el señor Vicario que había manifestado a dicho sacerdote, ante los señores curas de San Ignacio, Donostia y Lezo, que, de haber sabido oportunamente que se proponía asistir a dicha entrevista, se le hubiera prohibido, por temor a que, dada su excitación nerviosa, hubiera defendido una causa buena en forma inconveniente.

Que el señor Echeguren agradeció cordialmente al señor gobernador civil estas manifestaciones y aquel ambiente de cordialidad en que tuvo la bondad de recibirle, tanto en esa entrevista como en la primera; pero que dicho señor Echeguren añadió que esto no significaba aprobación con lo que se había hecho con él y con el referido sobre que llevaba para su Prelado; que antes al contrario hacía constar respetuosamente su protesta por la violación de su fuero, por la privación de libertad que sin motivo alguno había sido sometido, y especialmente porque se había violado la libertad de la Iglesia en la correspondencia entre sus Prelados, se había retenido dicho documento, que aunque ignoraba su contenido, está bien seguro que no era en manera alguna documento de consignación contra la República, sino de simple ejercicio de la misión de la Iglesia y de defensa de sus derechos, y que nada tenía que temer a la Iglesia, que había actuado sinceramente la República y que es la primera en desear y fomentar el bienestar y la paz social.

Que el gobernador se quedó ante el señor Vicario del proceder incorrecto con que el ministro de la Gobernación de un sacerdote que asistió a la entrevista con los periodistas, y que el señor Echeguren, para satisfacción del ministro, rogó al gobernador que hiciera saber al señor Maura que se trataba de un sacerdote, que recientemente le había tenido que dejar el estado religioso por una enfermedad nerviosa que padece y sigue padeciendo, y que, por lo tanto, nada tenía de extraño que en ese estado hubiera procedido inconvenientemente, agregando el señor Vicario que había manifestado a dicho sacerdote, ante los señores curas de San Ignacio, Donostia y Lezo, que, de haber sabido oportunamente que se proponía asistir a dicha entrevista, se le hubiera prohibido, por temor a que, dada su excitación nerviosa, hubiera defendido una causa buena en forma inconveniente.

Que el señor Echeguren agradeció cordialmente al señor gobernador civil estas manifestaciones y aquel ambiente de cordialidad en que tuvo la bondad de recibirle, tanto en esa entrevista como en la primera; pero que dicho señor Echeguren añadió que esto no significaba aprobación con lo que se había hecho con él y con el referido sobre que llevaba para su Prelado; que antes al contrario hacía constar respetuosamente su protesta por la violación de su fuero, por la privación de libertad que sin motivo alguno había sido sometido, y especialmente porque se había violado la libertad de la Iglesia en la correspondencia entre sus Prelados, se había retenido dicho documento, que aunque ignoraba su contenido, está bien seguro que no era en manera alguna documento de consignación contra la República, sino de simple ejercicio de la misión de la Iglesia y de defensa de sus derechos, y que nada tenía que temer a la Iglesia, que había actuado sinceramente la República y que es la primera en desear y fomentar el bienestar y la paz social.

Información del País Vasco

Ayer llegó a Pasajes una escuadrilla de submarinos españoles. A los periodistas de Vitoria se les impide hacer información de una sesión del Ayuntamiento.-La Comisión gestora de Bilbao adopta importantes acuerdos relacionados con la construcción de casas baratas.

GUIPUZCOA

San Sebastián 18 (22.00)

UN TELEGRAMA DE LOS FEDERALES

Con el fin de festejar el Pacto de San Sebastián, ayer se reunieron en esta ciudad un gran número de federales.

A estos se unieron muchos correligionarios de otras poblaciones.

Se pronunciaron varios discursos y se acordó enviar un telegrama al presidente del Gobierno en el que, después de felicitar al Gobierno por su acertada gestión, se expresa la confianza de que sabrá completar su obra al satisfacer los anhelos autonómicos tan razonables y tan legítimos.

DOS SUBMARINOS ESPAÑOLES

Al mediodía de hoy han llegado a Pasajes los submarinos españoles B-2 y B-3.

Estos, con el B-1 y tres torpederos pertenecientes a la base naval del Ferrol, forman la escuadrilla que ha estado de prácticas la pasada semana.

Esta tarde, a las siete, ha llegado el B-1, en el que ha venido el jefe de la escuadrilla don Ramón Montero.

UN DECOMISO

Por haberse ajustado los tableros a lo dispuesto en la materia la Alcaldía ha ordenado hoy el decomiso de 51 kilos de carne de toro.

EL ALCALDE, SATISFECHO

El alcalde, al hablar con los periodistas ha expresado la satisfacción que le había producido el brillante resultado de los actos celebrados con motivo de la conmemoración del Pacto.

Ha añadido que había recibido numerosos telegramas de felicitación.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Esta tarde, a las seis y media, se ha reunido la Junta de Beneficencia, para despachar algunos asuntos pendientes.

ESTUDIANDO LA INSTALACION DEL ALUMBRADO

Un concejal de Valladolid ha visitado al alcalde en súplica de que se le permita estudiar la instalación del alumbrado en San Sebastián.

El alcalde, atendiendo el ruego, ha puesto al concejal citado en comunicación con el ingeniero señor Prado.

SIN NOTICIAS

El presidente de la Comisión Gestora ha dicho a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarle.

El alcalde, atendiendo el ruego, ha puesto al concejal citado en comunicación con el ingeniero señor Prado.

El alcalde, atendiendo el ruego, ha puesto al concejal citado en comunicación con el ingeniero señor Prado.

El alcalde, atendiendo el ruego, ha puesto al concejal citado en comunicación con el ingeniero señor Prado.

El alcalde, atendiendo el ruego, ha puesto al concejal citado en comunicación con el ingeniero señor Prado.

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS

La representación de obreros de la Compañía de Tranvías de Tolosa, continúa realizando gestiones para lograr una satisfactoria solución al conflicto que sostiene y que se inició en Diciembre.

LA HUELGA DE PANADEROS

El gobernador civil ha recibido esta tarde en su despacho a una comisión de panaderos huelguistas.

Se ha hablado del conflicto pendiente y de la forma de solucionarlo rápidamente.

UNA EXPOSICION

posición en el Hotel Chiqui y mir rhr tnh Hoy E quedado abierta al público en el Yácare Bar Club, la exposición de cuadros del notable pintor Jesús Olasagasti.

ALAVA

Vitoria 18 (23.00)

SE IMPIDE A LOS PERIODISTAS HACER UNA INFORMACION

La sesión del Ayuntamiento anunciada para hoy había despertado gran interés

ANUNCIOS OFICIALES

CONCEJO DE ULZURRUN

Concurso de Obras

Por haber sufrido error al consignar la fecha de terminación del plazo de admisión de proposiciones, se hace constar que dicho plazo expira a las doce horas del día 14 de Septiembre próximo, fecha hasta la que se admitirán proposiciones en pliego cerrado, para la ejecución de las obras proyectadas para el arreglo de la calle camino que une el pueblo con la carretera provincial, con arreglo al proyecto y condiciones que obran en poder del Alcalde de dicho Concejo.

Ulzurrun, 13 de Agosto de 1931.

El Alcalde, Anastasio Uzcurrea.

URZAINQUI

Subasta de Obras

El Ayuntamiento de Urzainqui, autorizado en forma, saca a pública subasta las obras de construcción de un cementerio, siendo el presupuesto de 10.783,84 pesetas, bajo el proyecto y condiciones que obran en Secretaría.

A la proposición se acompañará los justificantes de haber depositado en concepto de fianza la suma de 1.500 pesetas y los de hallarse al corriente en el pago del Retiro obrero y contribución industrial.

Las proposiciones, reintegradas con timbre provincial de dos pesetas y ajustadas al modelo que se indica, se entregarán a esta Alcaldía en sobres cerrados hasta las diez horas del día 30 de Agosto actual, en que serán abiertas y leídas públicamente.

Los gastos de anuncios, timbres y derechos reales originados en esta subasta, serán a cargo del rematante; quedando además éste obligado a cumplir lo dispuesto en la ley de Accidentes de Trabajo y disposiciones que regulan los contratos de obras públicas.

Urzainqui, 11 de Agosto de 1931.

El Alcalde ejerciente, Miguel Congel.

Modelo de proposición

Don F. de T. y T., vecino de..... con

cedula personal número..... del ejercicio corriente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de un cementerio en Urzainqui, con sujeción al proyecto y condiciones por la cantidad de..... (en letra) o con la rebaja de..... (en letra) por ciento del presupuesto de contrata.

Fecha y firma.

SUBASTA DE PALOMERAS

El día 6 de Septiembre próximo subastará este Concejo en su Sala Concejal las palomeras de LEZEAENIA y ANDEBAIRO por separado, la primera a las dos de la tarde y la segunda a las cuatro, bajo las condiciones que se leerán al principio de cada subasta.

Aristregui, 17 de Agosto de 1931.

El Alcalde, Doroteo Leyun.

HARINO PANADERA OLITENSE

Sociedad Anónima

Con arreglo a lo que dispone el artículo 14 del Reglamento por el que se rige la Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas y que se celebrará en las oficinas de la misma en Olite el día 22 del corriente y a las once y media de la mañana.

Se hace saber a los accionistas que para la asistencia a tal acto es preciso atenderse a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento. Con el fin de que los exámenes y puedan tomar los datos que se estimen necesarios, se participa a los accionistas que los libros balance etc., estarán a su disposición desde el día 19 al 22, de las nueve a las doce de la mañana.

Olite, 18 de Agosto.

El Presidente del Consejo de Admón., Valentín Fiamarique.

SUSPENSION DE FIESTAS

El Concejo de este pueblo ha acordado suprimir las fiestas cívicas que anualmente se celebraban el 14 de Septiembre.

Cizur Mayor, 17 de Agosto 1931.

El Alcalde, Gregorio Urdanoz.

UNA EXPOSICION

posición en el Hotel Chiqui y mir rhr tnh Hoy E quedado abierta al público en el Yácare Bar Club, la exposición de cuadros del notable pintor Jesús Olasagasti.

ALAVA

Vitoria 18 (23.00)

SE IMPIDE A LOS PERIODISTAS HACER UNA INFORMACION

La sesión del Ayuntamiento anunciada para hoy había despertado gran interés

UNA EXPLICACION

El gerente de los Talleres Ajuria ha enviado una carta a la Prensa, dando cuenta de que la citada Casa le cumplió, siempre, la jornada legal de 48 horas semanales, con la sola excepción de dos obreros martilladores, a quienes se ha abonado los jornales extraordinarios correspondientes.

Esta afirmación se hace para salir al paso de gratuitas afirmaciones que se han hecho.

PARA VISITAR AL PRELADO

El próximo día 23, saldrá de Vitoria una comisión para visitar al Prelado de la diócesis, que se encuentra en Anglet.

EL GOBERNADOR, AGRADECIDO

El gobernador civil ha regresado de San Sebastián, habiéndose posesionado de su cargo.

Ha dicho a los periodistas que estaba muy satisfecho de las atenciones recibidas en aquella población.

MULTAS DE ELA ALCALDIA

El alcalde ha impuesto multas a varios vecinos, por promover escándalos.

ROBOS DE CABALERIAS

Unos vecinos de Erenchú han denunciado la desaparición de varias caballerías de su pertenencia.

Denuncian como autores de la sustracción a unos gitanos que el día pasado pernoctaron en las afueras del pueblo.

VIZCAYA

Bilbao 18 (23.15)

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

La Comisión gestora de la Diputación ha adoptado importantes acuerdos relaciona-

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista... 3.50 por 100

Imposiciones anuales... 4.25 "

Imposiciones semestrales... 3.75 "

Cuentas corrientes a la vista... 2.50 "

Seguros sociales.— PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital cedido y a capital reservado.— Rentas inmediatas.— CAPITALES HERENCIALES.— DOTES INFANTILES.— HOMENAJES A LA VEJEZ.— Bonificaciones a los Imponentes

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION

Alsasua - Aoz - Arriba - Caparroso - Cascante - Corella - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE ALQUILA amplia y hermosa bajera en la calle Paulino Caballero, 4, (frente al Gobierno Civil). Informes: Portería.

EN TUDELA (Navarra), se arrienda hermosa local propio para bar o pequeña industria, con amplia habitación. Para tratar Eduardo Apastegui, en Tudela.

ARRIENDO un piso en el barrio Mochuelo. Castor Olza.

ARRIENDO piso soleado, nuevo, con huerta dentro de la población, 75 pesetas. Razón: Carmen 34, primero, interior, horas de 10 a 1.

NECESITO alquilar un primer o segundo piso amueblado, en sitio céntrico. Informes en esta Admón.

EMPLEOS

SE OFRECE chofer con carnet francés, sabiendo el francés, prefiriendo auto de línea. Informes Administración.

SE OFRECE obrero para trabajos, de 6 a 8 mañana y de 5 a 8 tarde. Informes garage Lafuente: Jesús Lezaun.

SE NECESITA mujer formal para el gobierno de una familia, sabiendo de cocina. Informes en esta Admón.

CARPINTERO se ofrece, práctico en el oficio. Lo mismo para aldea. Informes en la Administración.

HAGEN FALTA oficialitas guarnecedoras, aprendizas y chicas que estén prácticas en máquinas de coser. Calle Iturralde y Sutil núm. 6, Fábrica calzado.

NODRIZA se necesita en Pamplona. Acudán Iturralde y Sutil, 7, tercero, izquierda.

Bicicletas muy baratas

AL CONTADO Y A PLAZOS

Estafeta, 77 PAMPLONA

PERDIDAS

EXTRAVIADO maleta negra con ropa y libros estudio, desde Avenida Roncesvalles a Huarte, Pamplona. Entregar casa Bearán, gratificaré.

VENTAS

Apertura

En la calle de la Merced núm. 3 se abre una taberna por la menuda con vino tinto superior, clarete fino de mesa y Rioja, a precios económicos. También se sirve a domicilio. No confundirse: Merced 3.

OCASION: Se vende camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, 2.000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse Aureo Gupegui, San Adrián.

PINO ROJO DEL NORTE

Precios excepcionales

ARTOLA—Estafeta, 76

SEMILLAS de trigo, variedades Rietk y Rietli-Navarro, núm. 25 de la Excelentísima Diputación. Pedidos a don Esteban Ezcurrea, en Echauri.

CASA ALOL MODAS

GRAN SURTIDO EN VESTIDITOS DE NIÑO Y NIÑA A PRECIOS MODICOS CONFECCION PROPIA

Se hacen trajesitos de niño en 24 horas

ULTIMAS NOVEDADES

San Nicolás, 31. - Pamplona

VENDEMOS varias cubas de 50 a 100 cargas; linos desde 100 a 350 cargas; pipas recién reparadas y barriles de 100 litros. Se cederán en buenas condiciones precio. Informes señores Elcidi Hermanos, Olite.

VENDO "Citroen" 5 H. P., a toda prueba, gran ocasión. Antonio Martinena, Tafalla.

SE VENDEN dos prensas seminuevas, de cabida, una once cargas y la otra seis. Corresponsal de LA VOZ en Olite.

SE VENDE oveja churra superior a 3 pesetas kilo en la sección de cortadores núm. 25, de la Plaza del Mercado, y en la calle Eslava núm. 11. Se compran ovejas gordas.

Vácanas americanas a 5 pesetas. Sobacosas colores, a 6 pesetas. AZCARATE y ERASO, Eslava 9

SE VENDEN dos cachorros raza policía y bicicleta seminueva. Razón en el Puente Miluce, casa Apastegui.

AUTOMOVILES de ocasión. Se vende un Essex conducción interior 17 H. P. seminuevo y un Citroen 5 H. P. a toda prueba. Garage Internacional.

TOSTADOR de café FRIKO. Se vende de ocasión procedente de una quiebra, poco uso; puede verse funcionar todos los días, Ganga verdad. San Sebastián, Almacén de Vinos, 31 de Agosto núm. 20.

GRAN OCASION: Vendo dos motocicletas "F/N" seminuevas, dos bicicletas usadas, y tres gramolas completamente nuevas, con una porción de discos de regalo. Agencia "F/N", Jaurula 96, Pamplona.

GAINGA: Almoneda muebles buenos, baratísimos. Chinchilla 14, segundo centro.

SE VENDE magnífico toro semental, pura raza holandesa. Frauca, Puente Miluce, Pamplona

Puertas, Ventanas y Balcones

Nuevas. Precios sin competencia

ARTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. AZCARATE y ERASO, Eslava 9.

VENDE: Alejandro Gorraiz de Itzoiz, (Lónguida), 350 carneros gordos. Igual vendería por cientos.

HERREROS: vendo una fragua,

Luis M. de Ubago
Dentista
Mayor núm. 72, 2.^o
Teléfono núm. 2792
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 79 1.^o-Pamplona

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SUD AMERICA EXPRESS
Barcelona-Rio-Santos-Montevideo
Buenos Aires

15 AGOSTO
9 SEPTIEMBRE
"DUILIO"
"GIULIO CESARE"
Espléndidas instalaciones de Cámara Gran confort en todos los servicios. En tercera clase médico y personal sanitario españoles, y Cocina española.

Agentes Generales en España:
Sdad. ITALIA-AMERICA
Barcelona, Rambla Sta. Mónica, 1-3
Madrid, Alcalá, 45

Agencia para pasajes de Cámara:
en PAMPLONA
VENICIO EUSA - Mayor, 51 1.^o

Benjamin Goñi
Odontólogo
Ezpoz y Eñina, 2, 1.^o

The y Elixir Pujol
Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tifus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.
De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: **PRODUCTOS PUJOL, S. A.**, San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona
Teléfono 75.370

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las jaquecas, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

CAMISERIA CAMINO
En esta casa, en donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero.
Zapatería 40.—Pamplona

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14.-1.^o PAMPLONA

Cazadores
Escopetas garantizadas desde 15 800 pesetas al mes. Hammerles finisimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 80 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.
JOSE CRUZ MUGICA — EIBAR 150

Tratamiento científico y racional de
La HERNIA
por el METODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, a livio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.
La Bañeza, 29 junio 1931.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde le crea oportuno. Quedando muy agradecido me reitero de usted afmo. y s. s. Toribio Santos, Tienda de comestibles, en LA BAÑEZA (León).
Guernica, 11 de abril, señor D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy apreciado señor: Tengo la satisfacción de comunicar a usted que estoy totalmente curado de las dos hernias que venía sufriendo desde mi nacimiento. No puedo menos que alabar sus buenos aparatos y método C. A. BOER. Le reitera las gracias y muy gustoso se ofrece su amigo s. s. y afmo. capellán, Francisco Altamira, BUSTERRIA (Prov. de Vizcaya).
Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de su abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SENRAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.
Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:
Victoria, jueves 20 Agosto, Hotel Frontón.
Logroño, viernes 21 Agosto, Gran Hotel.
PAMPLONA, sábado 22 Agosto, HOTEL QUINTANA.
Elizondo, domingo 23, Fonda Julián Lázaro.
San Sebastián, martes 25 agosto Hotel Europa.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA

Motores Siemens
Los mas conocidos

"La Vasconia"
SOCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO
CAPITAL: 7.500.000 PESETAS
PAMPLONA
Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alsasua, Burguete, Carcastillo, Cascante, Corella, Elizondo, Estella, Falces, Irurzun, Lacumberrí, Leiza, Lesaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztároz y Villafranca de Navarra, Agencias: Aibar, Caparroso, Cáseda, Gastejón, Echarrí - Aranz, Larraga, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Urroz (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:
IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de Interés anual.
Idem a seis meses, al 4 por ciento de interés anual.
Idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual.
Idem a un mes, al 3 por ciento de Interés anual.
CUENTAS CORRIENTES y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA al 2 y medio por ciento de Interés anual.
CAJA DE AHORROS establecida hace años, al 4 por ciento anual; y COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

Muebles Aramayo
No dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.
A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.
Camino Real, 13 TAFALLA

LEÑA DE HAYA Y ROBLE
En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe bécoulis para camiones donde pesar cómodamente la leña con exactitud.
También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Dlasagutia.
Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador, en ZUBIRI.

LEGITIMO
JEAN PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO 25 cms 15 cms UNA PESETA
Librito doblado
Librito estuche
Bloc con ó sin escudo
GASTON D'ARGY

:-: Galería comercial :-:

Automóviles de Alquiler
BISANON BALINAS
BLANCA DE NAVARRA, 25
Servicio de al paxio.

La más nueva de BORGES
Próspero económicamente.
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES
Melias, antracitas, coke
LUIS NAVARRO SACANDAY
Sazpato, 26.-Tel. 2272
Pamplona

Automóviles de Alquiler
Siete plazas
Servicio en el Punto
Mayor 35, 2.^o — Teléfono 2705
ISABELO

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.
Teléfono 2261

E. Rubio
DENTISTA
Plaza Constitución, 27.-1.^o

Garage Rad y Moreno
Servicio permanente.
Amaya, 9 - Tel. 1718

Pintura decorativa y lisa
JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50. Tel. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.

ZENITH RADIO
UNICO AUTOMATICO
AMPLIFICACION DOBLE PUSH-PULL
ZENITHACIONAL/ MODELO ZENETTE

Concesionario exclusivo para Navarra y Guipúzca:
ARILLA Y C.ª
Pamplona San Sebastián

GRAN BALNEARIO DE TIERMAS
Provincia de Zaragoza
Aguas clorurado sódicas sulfurosas
Curaciones maravillosas del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.
Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente, por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas, no es necesario ni calentarlas, ni enfriarlas y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias como la ciática especialmente.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en Pamplona, en el Estanco de los Porches.
Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

NESFARINA
ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.
NUM. 1.—MEDIO BOTE.
NUM. 2.—BOTE COMPLETO.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).
Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.

PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrecen sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre. La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

"Academia Oposiciones Diputación"
Seis plazas de 3.000 pesetas. Edad 18 a 40 años. Preparación del programa parcial o completo a voluntad del alumno y venta apuntes de Derecho.
Aritmética, Cálculos y Contabilidad: Eusebio San Miguel.
Derecho foral y administrativo, provincial y municipal: Un jefe Negociado de la Exema. Diputación.
Referencias y matrícula: DE TRES A SIETE TARDE, en Compañía 1, segundo, y Navas Tolosa 21, segundo, izquierda.

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Manuel M. de Ubago
ODONTOLOGO
Zapatería, 50 -2.^o Pamplona

TOSTADORES
rápidos a aire caliente para café, cacao etc.
Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfectos. Todas las máquinas para la industria del café. Pídanlos en la primera casa del país en esta especialidad.
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Compañía Naviera Sota y Aznar
BILBAO
Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores de radiobombas capaces para el tráfico.
Servicio rápido
Hacia el día 3 de agosto saldrá de Bilbao el vapor
AROLA - MENE
de 9.300 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con trasbordo en el puerto de Buenos Aires. También admite carga para todos los puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes carrajes para embarcar directamente desde estos almacenes o desde el vagón del ferrocarril.
Los señores encargados pueden hacer sus peticiones facturando en la forma siguiente: Santurce, Almacenes Sota y Aznar.
Para toda clase de referencias, diríjase a los señores
Sota y Aznar
Apartado 19—BILBAO

INVENTO trascendental para los SORDOS
GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen claramente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo, elegante. Pida folleto enviando franqueo 50 céntimos sellos a FONÉTICA 331, APARTADO CORREOS 331, SEVILLA

VERANEOS
Lo más sano CORCONTE
Lo más fresco CORCONTE
El clima más tónico CORCONTE
El más sedante CORCONTE
El mejor lavado de sangre CORCONTE
Hotel para todas las clases con precios moderados CORCONTE
Donde mejor se come CORCONTE
Pedir en seguida habitaciones al Administrador, Muelle, 36, Santander

J. GORTARI
Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asúa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas.
ESTAFETA, 47, segundo

**"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA"**

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses pe-
setas, 7,50; seis meses, 15; un año, 30.
En el extranjero: Seis meses, 25
pesetas; un año, 50. América, 60 pe-
setas al año.

BURLADA EN FIESTAS



Un descanso en el baile (Foto Zaragoza).

Centro Vasco de Aoiz

A fin de seguir la costumbre iniciada por unos entusiastas el año pasado, este Centro ha organizado una excursión para el próximo domingo, día 30 de los corrientes al monte Aralar.

Existe gran entusiasmo entre los que el año pasado tuvieron la feliz idea de preparar la excursión de volver a repetir; y entre los que no han pisado nunca nuestro santo monte también existe gran ilusión por poder adorar en su propio Santuario al Patrono de Euzkadi, San Miguel de Aralar.

Hemos oído que un grupo de bellas nenas está abanicando por que se anuncie esta excursión; y hemos de decirles que si tienen intención de formar parte de ella deben darse prisa, pues un automóvil está a punto de completarse, y como son muchos los que desean alistarse, es seguro que se completará muy pronto otro coche; y así que a fin de poder ultimar detalles, se ruega a todo aquel que tenga intención de formar parte de la excursión, pase por el "Centro Vasco" de ocho a diez de la noche a inscribirse, pues el plazo para realizarlo termina el domingo día 23 del actual.

Otro día daremos cuenta de precios fijos, horas de salida y demás.

Perlas y caracoles de la mujer
José Alonso 2.º decha. PAMPLONA
MARINO HUDER

La Voz de Navarra Se vende en

MADRID

Puerta del Sol (frente al Bar Flor)
Kiosko LAS CALATRAVAS, Calle Alcalá.

Kiosko GOMEZ, Calle Alcalá, 32.

Kiosko "EL LIBERAL", Puerta del Sol.

Kiosko "LA VOZ", Calle Alcalá.

BARCELONA

Biblioteca Estación del Norte.

TAFALLA EN FIESTAS

Decía "Beguilluce" el otro día al comenzar a reseñar las fiestas de nuestra ciudad que era una cualidad inherente a las cosas humanas el que "todo llega y todo pasa". Pues bien; dentro de breve espacio de tiempo habrán pasado nuestras bulliciosas fiestas y tendremos que esperar 365 largos días a que lleguen las de 1932.

Nuestra mocina está triste. Nuestra mocina tiene los bolsillos completamente exhaustos. Nuestra mocina se presta a despegar a las fiestas con el ánimo deprimido. Y muchos de nuestros mozos se disponen a gastar las últimas "cuatrenas" en adquirir una...

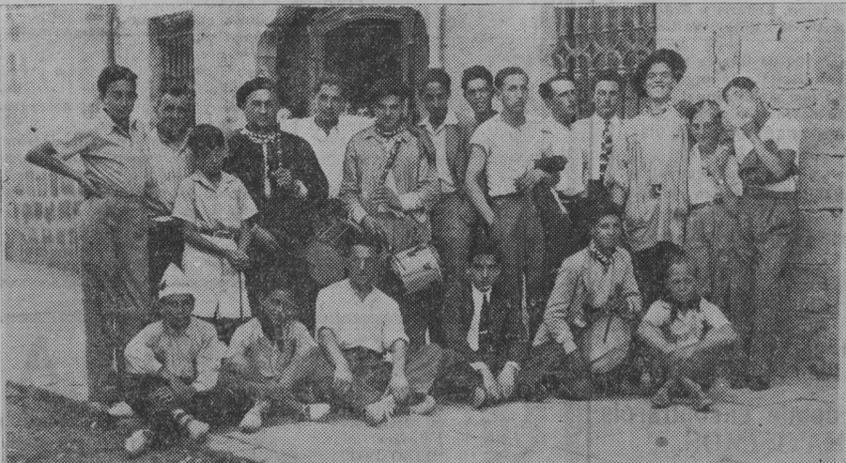
bien enterada de lo que se debe hacer en un ruedo. Y su matador, "la Madona", lo mismo.

Después de una superior faena de muleta se ha echado la "espá" a la cara y, atacando recto, la ha clavado hasta la empunadura, haciendo caer instantáneamente a la becerria. "La Madona" ha escuchado una gran ovación; ha cortado las dos orejas de su enemigo y ha recogido numerosos regalos de sus admiradores.

¿Y qué decir de Oñaz? Ha tenido una tarde apoteósica.

El buen "Torón" estaba enterado de que...

TAFALLA EN FIESTAS



Los txistularis de Oñaz que, contratados por Euzko Etxea, de Tafalla, han amenizado las fiestas

rir unos cuantos botes de bicarbonato con que calmar su hiperclorhidria, consecuencia natural de excesos en el comer y beber.

Entonemos, pues, el gori, gori, ante la "defunción" de nuestras fiestas, y pasemos a reseñar los actos ocurridos hoy, martes.

Por la mañana se ha celebrado el clásico encierro. Espectáculo el de hoy carente de emociones, por la insignificancia de los bichos que han corrido por las calles. ¡Al "chingue" se atrevía a ir cualquiera delante de ellos! Ha asistido a presenciar el espectáculo mañanero menor número de personas que los días atrás.

A mealodia, nos han exhibido sus encantos en la plaza de Navarra, nuestras pascas. ¡Y qué pascas y qué encantos, Santo Cielo! Pero que muy guapas todas.

El espectáculo que ha constituido el "clou" ha sido la becerrada celebrada por la tarde a beneficio de la Peña Sport, y en la que Vicente Martínez (a) La Madona y Miguel Olaiz (a) Torón, con sus respectivas cuadrillas, se las han entendido con dos becerras.

Dadas las simpatías con que el Club tafallés cuenta en la ciudad, excuso decir que en el caso taurino se ha registrado una buena entrada, como para ganar unos cuantos billetes sin estornillar.

Han presidido el festejo Carmen Ariz, Felisa Arce, y Dolores Domínguez, trípode de criaturas como para envíanlas a Calvestón a un concurso de belleza. Por cierto que han llegado a la plaza con cerca de media hora de retraso. Malas lenguas dicen que les costó mucho hacerse la "toilette". No nos atrevemos a asegurarlo.

La cuadrilla del Tabaco, que ha lidiado la primera becerria ha demostrado estar...

el torrear es una cosa sencillísima: Cuando llega el toro, quitarse uno y si no se quita, el toro lo quita a él. Y eso lo ha puesto en práctica... solamente que de todas, todas, se cumplía la segunda. Con los trastos torreiros, ha dado pases de todas marcas (eso de los pases es su fuerte) y a volapié, como manda los cánones, ha dejado una entera que ha bastado para dar fin a la becerria. (Dos orejas, cuatro vueltas al ruedo, suelta de pañamas mensajeras... y un aviso enviado por las gentiles presidentas, en vista de que prolongaba en demasía su faena y ellas tenían ganas de merendar).

Torón, Torón, Torón—dedicada a torrear—y ésta ya el balón. (Música de "Tomás").

Se ha distinguido en la bréca Jesús Azcona, que, después de hacer el despeje, ha adquirido un capote para ayudar a su "mataor".

A continuación se ha soltado una minúscula becerria para que la chiquillería gozase unos momentos del arte de torrear y más tarde, unas cuantas vacas emboladas para "más mayores".

Después de los toros, se ha armado en los Casinos el consiguiente baile, al igual que después de cenar. Pero aún no se han cansado ellas y ellos de tanguer más o menos argentidamente?

¡Adiós, fiestas de 1931!

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Valencia el conocido industrial don Ignacio Ojer.

Llegó de Barcelona la encantadora señorita Carmen Aida.

De Carroso la monísima criatura Mariana Bergachorena.

El corresponsal.

Tafalla 18 Agosto 1931.

"La Voz" en Cáseda

Aunque todavía se halla lejana la fecha de las fiestas que anualmente se celebran en este simpático pueblo, ya se oyen rumores de que la comisión organizadora de festejos añadir este año un número nuevo al programa de los anteriores, contribuyendo con él a la mayor brillantez de las fiestas famosas en toda esta comarca por la alegría que en estas se desborda y la cordial hospitalidad con que los casedianos acogen a los forasteros que se dignan visitarlos.

Dicen pues que piensan organizar una fiesta taurina, rumores que de todo corazón deseamos se confirmen, pues teniendo como tenemos una magnífica plaza y dada la afición que entre los casedianos existe por la tauromaquia sería una verdadera lástima que dicho número no figurase en el programa.

Creemos asimismo que durante las fiestas no faltarán partidos de fútbol y pelota ya que es grande el interés que en este pueblo se siente por el deporte vasco y son muchos los aficionados con que cuenta.

Nos ha complacido, al enterarnos el que se haya pensado traer la banda de música "La Pamplonesa" ya que guardamos grato recuerdo del año que estuvo y todos podremos recrearnos oyendo música buena y bien ejecutada.

De sociedad

De San Sebastián ha regresado doña Ignacia Larraz, digna esposa del competente industrial don Guillermo Urrutia.

De la misma capital la respetable señora doña Marcelina Olella, viuda de Basterra.

Se encuentra pasando una temporada en Sangüesa la monísima y gentil señorita Naty Prieto.

A Tafalla a pasar unos días con sus hijos, los señores de Mauleón.

A Haro nuestro particular amigo Constatino Larraz.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Miguela Rodrigo, bella esposa del culto practicante de esta localidad don Roberto Iriarte por lo que les felicitamos.

Nuestro buen amigo don Arturo y su distinguida esposa doña Regalada Antónanzas ha sido alegrado su hogar con la venida de un precioso niño, primer fruto de su matrimonio, al cual se le impuso el nombre de Asunción.

Tanto la madre como el recién nacido siguen en perfecto estado.

EL CORRESPONSAL

Cáseda 19-8-31.

"La Voz" en Sarriena

Suicidio

El día 14 a las 12 del día, en la casa núm. 10 de la calle del Serraldo de esta villa puso fin a su vida la vecina de dicha casa, Victorina Sádaba de 32 años, casada.

Para lograr su propósito colgó un ramal de un clavo puesto en el techo, y por el otro extremo hizo una anilla y por allí pasó su cabeza; la muerte le sobrevino por asfixia.

La desgraciada dejó viudo y cuatro hijos, el mayor de siete años, para éstos es toda la piedad del pueblo, ¡pobres niños!

Elevemos una oración por su alma y unámonos al dolor que aflige a su viudo, madre y demás familia.

El corresponsal.

Sarriena, 17 de Agosto 1931.

Carburador de Calcio

Calidades excepcionales para CASOMETRO y ALUMBRADO

Representante Exclusivo:

EVARISTO PEREZ IÑIGO, Hijos S. L.

Gastejón.

JEIL

No olvide usted: contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente

Precio pesetas 175 el tubo

Representante para Navarra: Astorio Martínez, Curia 4. — PAMPLONA

Desconfíe de otras recomendaciones y exija siempre CURA CALLOS "JEIL"

Pastoral colectiva del Episcopado

Carta Pastoral del Episcopado sobre la situación religiosa presente y sobre los deberes que impone a los católicos. Los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos de España al Clero secular, Comunidades religiosas y fieles de su diócesis.

Venerables Hermanos y muy amados hijos:

Indicadas las normas primordiales de respeto y obediencia a los Poderes constituidos, que la Iglesia recomienda siempre para la conservación misma de la humana sociedad, y señalados los deberes que en orden a la elección de diputados para la formación de las Cortes Constituyentes incumbían a los católicos, creemos lo más oportuno esperar que, aquietados los ánimos, se comenzasen a sentar establemente los principios reguladores de la vida nacional.

No hubiéramos ciertamente roto nuestro silencio, no obstante el vivísimo deseo de comunicarnos con vosotros en circunstancias tan extraordinarias y trascendentales, si no nos apresuráramos a hablar el deber de procurar el bien de vuestra alma. Callar por más tiempo sería dejar desamparados sacrificados intereses de que el Supremo Juez nos ha de pedir rigurosa cuenta.

Presentado ya por una Comisión jurídica asesora al estudio, discusión y aprobación de las Cortes Constituyentes el proyecto de Constitución por la cual se ha de gobernar a España en el nuevo régimen, es deber Nuestro aleccionaros, con libertad y claridad apostólicas, sobre los puntos del referido proyecto que, directa o indirectamente, se refieren a nuestra Santa Religión, exponiéndonos fidelísimamente la doctrina infalible de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, que ninguno de sus hijos, bajo cualquier pretexto que sea, puede dejar de seguir, sin padecer naufragio en sus creencias y sin arriesgar su eterna salvación.

Porque, para decirlo desde el principio, el proyecto de Constitución tiene tan serios inconvenientes que si prevaleciera tal como ha sido presentado, crearía a la Iglesia en España una situación gravísima, que a todo trance es necesario precaver si queremos evitar perniciosísimos males primeramente en el orden religioso y moral, aunque también trascenderían al orden social y aun al mismo orden material.

EL LAICISMO DEL ESTADO

En primer lugar impiéntase sin atenuaciones el absoluto laicismo del Estado, con sus diversas manifestaciones y consecuencias que se concretan en el articulado en proposiciones explícitamente condenadas por la Iglesia y de las cuales haremos expresa mención.

En cuanto al laicismo, ved en qué términos lo condena y reprueba nuestro Santísimo Padre Pío XI: "Al disponer que todo el orbe católico rinda culto a Cristo Rey, tenemos por cierto que de esta manera aplicamos el principal remedio a la necesidad de los tiempos actuales y a la peste que inficiona a la humana sociedad". Y llamamos peste de nuestros tiempos "al laicismo con todos sus errores y dañosos intentos": crimen que, como sabéis, Venerables Hermanos, no se ha fraguado y como madurado en un solo día, sino que de tiempo atrás estaba oculto en las entrañas de la sociedad (1).

Y a mayor abundamiento nos describe el Padre Santo esa "peste de nuestra época con sus distintivas, que sin dificultad veréis retrazadas en el proyecto de la Constitución: "Se comenzó—dice—por negar la soberanía de Cristo sobre las naciones; se negó a la Iglesia el derecho (consecuencia del derecho mismo de Cristo) de enseñar al género humano, de dar leyes, de gobernar los pueblos en orden a su bienaventuranza eterna. Luego, poco a poco, asimilaron la Religión cristiana a falsas religiones y con el mayor desearo la colocaron al mismo nivel de éstas. La sometieron después a la autoridad civil y la entregaron aligamos así, al arbitrio de los príncipes y de los gobernantes. Algunos llegaron a intentar sustituir la religión divina por una religión puramente natural o por un simple sentimiento de religiosidad. Y aun faltaron Estados que creyeron poder hacer caso omiso de Dios, y hacer consistir su liberado y voluntario de Dios."

(Con cuánta razón afirma el Padre Santo que este crimen social, que esta peste mortífera, no maduró en un día, sino que, después de haber estado oculto en las entrañas de la sociedad, se manifestó en nuestros días con frutos de maldición)

También en España, la impiedad ocultó sus gérmenes de esta peste del laicismo, cuyos frutos estamos viendo. Ya aquí cómo los enumera el Papa en su magna encíclica ya citada:

"Frutos de esta apostasía—dice—son las semillas de ocio sembradas en todas partes; las envidias y rivalidades entre pueblos, que mantienen las contiendas internacionales y retrasan aún, actualmente, la hora de una paz de reconciliación; las desenfrenadas ambiciones, que a menudo se cubren con la máscara del interés público y del amor patrio, con sus tristes consecuencias; las discordias civiles, un egoísmo egoísta y desmesurado, sin otro fin que las ventajas personales y el provecho privado. Frutos de esta apostasía son también: la paz familiar destruida por el olvido de los deberes y por el desecado de la conciencia; la unión y estabilidad de las familias vacilantes; en una palabra, toda la sociedad perturbada y amenazada de ruina."

No juzgemos preciso, Venerables Hermanos y amados Hijos, refutar cada uno de los errores doctrinales que dimanaron del laicismo y que, o se expresan o se insinúan en el proyecto de Constitución. Bastará daros a conocer su existencia y su naturaleza.

EL ORIGEN DEL PODER CIVIL (Art. 1.º)

Dáse por supuesto que la autoridad emanó únicamente del pueblo; y de este pueblo, el del ateísmo oficial, encarnado en las democracias sin Dios de nuestros días, derivábase terribles secuelas para el régimen de la sociedad, por lo cual no es extraño que la Iglesia, siguiendo las enseñanzas reveladas tantas veces haya condenado esas perniciosas doctrinas.

"No hay potestad, dice el Apóstol (II), que no provenga de Dios, y Dios es quien estableció las que hay en el mundo. Por la cual, quien desobedece a las potestades a Dios desobedece."

En conformidad con esta doctrina escribió Su Santidad León XIII: "Y como no puede subsistir ninguna sociedad sin que haya uno que a todos presida y mande, a cada uno al bien común con el mismo eficaz impulso, síguese que es necesaria a la sociedad civil humana una autoridad que la rija y gobierne; la cual, como la sociedad misma, nace de la naturaleza y por tanto tiene como autor a Dios. Donde se infiere, que la "sociedad pública, por sí misma, no procede sino de Dios". Porque sólo Dios es el verdadero y supremo Señor de las cosas, al cual por fuera la de someterse y servir todo cuanto existe, de forma que cuantos tienen derecho de mandar lo reciben sino de Dios, sobre el Señor de todo lo creado."

Y no es menos explícito nuestro Santísimo Padre Pío XI al resumir las consecuencias del principio democrático del origen del Poder: "Así, pues, dice, eliminado Dios de las leyes y de la sociedad, y admitido que la autoridad no proviene de Dios sino de los hombres, vino a suceder que, además de quitarse a las leyes su verdadera y eficaz sanción, y destruírse los primeros principios de la justicia, que son los filósofos gentiles, como Cicerón, entendían no poder cimentarse sino en la ley eterna de Dios, se socavaron los fundamentos mismos de la sociedad, como quien que ya no había causa para que unos tuviesen el derecho de mandar y otros la obligación de obedecer. Y así, forzoso es que la sociedad humana se convirtiese, como falta de sólido fundamento y de base, y entregada a los partidos que competían por el poder mirando a su propio provecho, no al de la Patria."

(Continuará)

(1) Encíclica "Quas primas", diciembre de 1925.

(2) Añ Rom. XIII, t.

URROZ EN FIESTAS



Grupo de urroztarras que han festejado alegremente las fiestas en honor de su Patrona, la Virgen de la Asunción (Foto Zaragoza).